EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXII

TARIFA DE SUSCRICIONES.
En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).
TARIFA DE ANUNCIOS.
Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 3.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.
Esquelas al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50, en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 50; en 4.ª, 15.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y ocho se publicarán, ó no, á juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.
De dos á cien pesetas línea, á juicio del Director.

Núm. 15.201

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal. | Sábado 16 de Julio de 1910 | TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11.

San Antonio Gran Fábrica de CHOCOLATES
Capuchinas, 18

Estos exquisitos CHOCOLATES, fabricados con todo esmero y con azúcares y cacaos de primera calidad, son los más recomendados por su pureza é higiene en la elaboración.—Capuchinas, 18.—Granada.

Colonias escolares

Se ha pensado, con noble alteza de miras, en organizar una colonia escolar con los niños del Hospicio.

Nuestro aplauso á los organizadores, que han tenido una mirada de lástima y un gesto de compasión, para los infortunados seres que padecen la peor de los orfandades: la de amor maternal. Como remanso donde descansa la desgracia que les dió vida, la Beneficencia provincial, los cuida y atiende, no solo en cumplimiento de un precepto de Humanidad, sino con la diligencia y el interés que inspiran su triste y desolado abandono.

Sesenta niños de ambos sexos, raquíticos de cuerpo y anémicos de sangre, van á ser enviados á la Costa, para que los aires del mar fortalezcan sus organismos y enriquezcan su sangre, preparándolos físicamente á la lucha por la existencia.

Aunque se ha iniciado la idea de llevarlos á costas extranas á nuestra provincia, dudamos de la veracidad de la versión.

Tiene nuestra provincia, playas más pintorescas y sanas que las que limitan la costa de las provincias limítrofes, y no hemos de creer que se prefiera á éstas con olvido notorio de las que son encanto del litoral de nuestra provincia.

Los precedentes abonan también nuestra pretensión, que entendemos ha de coincidir con la de los diputados provinciales que organizan el envío de la colonia.

La primera de estas expediciones que se hizo al mar, fué á Almuñécar, y los resultados obtenidos fueron magníficos.

Lo amplio y despejado de su playa, la hacen campo á propósito para los juegos, á que la infancia es tan aficionada; el declive suave de su entrada en el mar, ahuyenta todo peligro para los bañistas; los campos que festonean con sus verdores la línea gris de arena que el mar besa con risas de plata, llenan el ambiente de oxígeno y el cielo siempre azul se mira en el espejo de las aguas, despertando en el alma del niño el sentimiento de la gratitud, que es azul como las ondas y como el aire.

La postergación, pues, de nuestra Costa, constituiría un verdadero atentado contra el buen gusto y redundaría en perjuicio de los individuos de la colonia, que viviendo muy alejados de la playa y en una urbe populosa, pocos ó ningunos resultados beneficiosos obtendrían para su salud, haciendo estéril el sacrificio pecuniario que realiza la Diputación provincial.

Para la formación de la colonia, suponemos que se habrá seguido el criterio de selección, puesto en práctica por las Corporaciones de todos los pueblos cultos; pues enviar á la costa á quienes necesitan aires de montaña, es no solo supérfluo sino quizás contraproducente.

El escrofulismo, en sus múltiples manifestaciones, tiene en el mar una esperanza que borra sus lacras y en el yoduro de las brisas, un elemento terapéutico para su amortiguamiento y desaparición.

Seleccionen los médicos de la Beneficencia á los que no han menester del viaje á la costa y si es preciso, envíen á los pueblos de la sierra á los que en un régimen de altura puedan encontrar mejoría y curación para sus incipientes enfermedades.

Lo que se gaste debe hacerse con aprovechamiento y tino. En estas líneas no hay ánimo de censurar, sino de advertir.

La agricultura en la Costa

Apéndice

El empleo de la maquinaria agrícola moderna, tropieza en España con graves inconvenientes debidos, de una parte al desconocimiento de las ventajas que reporta su uso, y por otra, á las dificultades de su manejo y recomposiciones. Muchos agricultores tienen la creencia, de que las labores ejecutadas á brazo son las más perfectas, y esto que pudiera ser cierto, cuando se compara el trabajo ejecutado con la pala al del arado romano; pero hoy, que existen multitud de aparatos, cuyo funcionamiento permite aplicarlos á toda clase de labores, y cuya buena disposición da lugar á que éstas se hagan de una manera perfecta, rápida y económica, es un error el continuar con el sistema de máquinas antiguas é imperfectas, que representan un estado agrícola de atraso y rutina, que ya no existe en ninguna de las naciones europeas.

Todas las industrias han perfeccionado sus instrumentos y aparatos para el trabajo: desde el trapiche, que empleaban los árabes para extraer el azúcar, hasta la maquinaria de las fábricas modernas, media una distancia inmensa; desde el huso y la rueca de nuestras abuelas, hasta los usos mecánicos que se emplean hoy en Cataluña, hay un abismo; desde la costura á mano y de la calceta con agujas, hasta las máquinas de coser y de hacer tejidos de punto, también existe adelanto, y si en todos los órdenes de la vida han cambiado los procedimientos mecánicos, en agricultura vemos que en nuestro país se perpetúan los mismos instrumentos y aparatos que se usaban hace diez siglos.

No es posible continuar en este atraso; es preciso abaratar la producción, disminuyendo el coste de las labores y aplicando en cada caso el mecanismo construído exprofeso para ejecutar el trabajo especial á que se ha destinado.

La labor de la azada y de la pala son lentas y caras; además exigen un numeroso personal, del que no siempre se puede disponer con la oportunidad debida, en las perentorias y múltiples operaciones que necesita el cultivo de las vegas y de las huertas.

Para el cambio de procedimientos culturales, indicaremos aquellos aparatos que consideramos más convenientes y cuyo uso debe generalizarse en la región, dividiéndolos al objeto en dos grupos.

Primera sección.—Mecanismos para la preparación de los terrenos.

Segunda sección.—Instrumentos para las labores de cultivo de las plantas.—Primer grupo: En esta sección recomendamos los arados sistema Rud-sak, por haber tenido ocasión de comprobar su buen resultado. Con el modelo pequeño número 7, se labra la tierra á 20 centímetros de profundidad, con el esfuerzo de un par de mulas y dejando el terreno perfectamente mullido y completamente volteado. Para los terrenos de vega de mucho suelo y para plantas de raíces profundas, puede utilizarse el arado del mismo autor llamado *universal*, con el que se alcanzan 40 centímetros de labor, exigiendo la tracción de dos yuntas de bueyes. No hay cava comparable á la que se ejecuta con este aparato, que á la vez tiene la ventaja de poder transformarse por el cambio de piezas en binador, cultivador y escarificador.

Después de las labores de los arados de vertedera, es preciso la aplicación de las gradas que arrastran las malas hierbas y raíces removidas por aquéllos, y las saquen fuera de las parcelas, evitándose así el que vuelvan á arraigar.

Como el terreno ha quedado por las acciones de los instrumentos citados, volteado, mullido y limpio, las labores sucesivas pueden ser ejecutadas con estirpadores del tipo Coleman, de cinco rejas, que ya no hace más que abrir la tierra, sin voltearla, y que al mismo tiempo que destruyen las nuevas plantas que han podido aparecer en el terreno, favorece su completa meteorización.

Con un nuevo pase de grada para igualar la superficie del suelo, queda éste perfectamente preparado para la siembra, mucho mejor que con las labores á brazo y con un coste que no llega á la tercera parte del que originan aquéllas.

Segunda sección.—Una vez nacidas las plantas, hay necesidad, en muchos de los cultivos que hemos mencionado, de ejecutar diversas operaciones, como son los recalces, binas, las escardas, y en general labores superficiales que generalmente se hacen con la pala, azadilla ó almocafre. Si las plantas están en líneas suficientemente separadas, todas esas atenciones pueden practicarse con los cultivadores de caballerías, y recomendamos el instrumento de Planette, cuya ingeniosa disposición consiente en convertirlo, á voluntad, en aporcador, binador, rastrillo ó escarificador, con la ventaja de permitir adaptarlo á la distinta anchura de las líneas, mediante un sencillo graduador, y haciéndose todas estas labores con una economía de tiempo y jornales que no es posible pueda tener comparación con los instrumentos antiguos.

En las patatas, cañas, habas, tabaco, maíz y otros vegetales, que por estar en líneas muy próximas no permiten la entrada de caballerías, puede emplearse la azada americana de mano, con resultado magnífico. Este precioso aparato es un cultivador provisto de una rueda delantera y dos manceras posteriores, entre una y otras sostienen un pequeño armazón de hierro, al que pueden fijarse sólidamente: 1.º, Una reja, con su vertedera para recalzar; 2.º, Tres rejas pequeñas para escarificar y romper costras, y 3.º, Dos cuchillas horizontales, para binar. El coste de este instrumento es de 50 pesetas, y el operario obra sobre el terreno y ejecuta las labores, cogiendo las manceras y empujando con el cuerpo, sin más esfuerzo que el necesario para marchar desembarazadamente por el terreno. Cualquier persona puede hacer uso de ese sencillo aparato, aplicable también á las huertas y jardines, aunque no esté acostumbrada al trabajo corporal.

Como prueba de las ventajas de su aplicación, citaremos el hecho de que en Aranjuez, en los extensos campos de remolacha que se cultivan por cuenta de los propietarios de la fábrica de Nuestra Señora de Lourdes, tienen más de 100 azadas de esta clase y los obreros prefieren trabajar con ellas, aun cobrando un real menos del jornal ordinario en la localidad, lo cual es debido á que á pesar del mayor efecto que consignan en su trabajo y no se agotan sus fuerzas, ni sufren el cansancio que origina la posición violenta y el peso extraordinario de la azada común.

Por las consideraciones que rápidamente hemos hecho, se ven claramente las ventajas que puede reportar el cambio de los aparatos de cultivo y no se diga que el precio de ellos es un obstáculo, puesto que la economía que con su uso se obtiene en las labores, produce rápidamente una ganancia que compensa en el primer año el coste de adquisición.

En cuanto á que muchos pequeños labradores no tienen terrenos de extensión suficiente para aplicar económicamente alguno de los aparatos citados, no es tampoco objección: esa dificultad se resuelve, como han hecho en otras partes, por la poderosa suma de energías, voluntades y esfuerzos que se llama... Asociación.

Es preciso que los agricultores de la costa, aleccionados por la experiencia y por los graves quebrantos que vienen sufriendo, se convenzan de que en lugar del aislamiento suicida en que se encuentran, tienen necesidad de unirse, de asociarse, de constituir sindicatos y agrupaciones que les permita desarrollar sus iniciativas y mejorar su situación.

La mayor parte de los cultivos que hemos considerado convenientes para las vegas del litoral, necesitan la proximidad de un establecimiento industrial, que transforme la primera materia producida por el agricultor. La Agricultura y la Industria deben ser hermanas, pero para evitar que sean *cuñadas*, los agricultores han de establecer la fraternidad y comunidad de intereses, montando con el carácter de cooperativas las fábricas que necesiten.

Hoy el Estado concede á los sindicatos personalidad, para contratar préstamos, y el Banco de España anticipa los fondos necesarios, con módico interés, en determinadas condiciones de solaridad á esas instituciones agrarias.

Si los agricultores de Motril, Salobreña y Almuñécar, no saben emanciparse de la tutela de los capitales industriales, no se quejen; pues habiéndoles tocado en suerte la perla de España, en cuanto á las condiciones naturales de sus vegas, no han querido emplear los medios racionales y oportunos para sacar el partido y desarrollar la riqueza de que es susceptible esa feracísima región.

La creación de esas sociedades y la fuerza acumulada que pueden poner en acción, debe dirigirse colectivamente á conseguir el que se establezcan las necesarias vías de comunicación.

La importancia, desarrollo y riqueza que han adquirido Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., se debe á que tienen puerto y líneas de ferrocarril. Toda la hermosura y movimiento de la huerta de Valencia, no existiría, como dice muy bien Zulueta en su obra "Canales de riego", si Valencia no tuviera su puerto del Grao.

También han de conseguir por su unión, el que se construya el ferrocarril á la costa, tanto tiempo deseado; la voluntad de los pueblos, cuando obra mancomunadamente, vence los mayores obstáculos y se impone á la indiferencia de los Gobiernos, que no atienden sus clamores, cuando se manifiesta la rivalidad y los celos entre sus habitantes.

La realización del ferrocarril, que completaría el puerto, cambiaría radicalmente, no solo la situación de los pueblos que habían de disfrutar de sus ventajas, sino que sería la base de la prosperidad y riqueza de toda la provincia.

Entonces sí que no habría que preocuparse con la variación y elección de los cultivos para las vegas, ni serían de temer las graves y frecuentes crisis que nos afectan; prontamente cambiarían las producciones y las exuberantes cosechas que continuamente se obtendrían, marcharían rápidamente á los mercados del interior ó camino del extranjero, originando un enorme movimiento comercial, con beneficios incalculables para la Agricultura y para la Industria.

Para conseguir tan risueño porvenir, para alcanzar la realización de estas halagadoras esperanzas, deben los agricultores tener siempre presente, que la base de su redención y prosperidad ha de fundarse en la mutua ayuda y solidaridad y que "en la unión está la fuerza".

RAFAEL LOPEZ M. BUENROSTRO
Catedrático de Agricultura.

Plano de Granada Arabe

El libro que contiene el plano de cómo fué Granada en los últimos tiempos de la dominación musulmana, se vende en la Administración de EL DEFENSOR, al precio de cinco pesetas.

El Esperanto

I

El progreso de la humanidad, hijo siempre de la civilización de los pueblos, marcha veloz á través de los siglos; y si bien el mejoramiento de la especie no se aproxima á la perfección con la rapidez que deseáramos, preciso es conocer las muchas ventajas que nos proporcionan las grandes y continuadas conquistas de la ciencias.

El hombre, respecto de sus órganos físicos, se halla por bajo de la mayor parte de los demás seres, pero dotado de una inteligencia superior á la de éstos, adquieren sobre ellos la superioridad que le corresponde.

Por eso el hombre, como ha dicho don Antonio Ramírez, es grande, venciendo todos los obstáculos que le ofrece la Naturaleza. Inventó la electricidad y el vapor con lo cual quedaron resueltos los problemas de la fuerza, el espacio y el tiempo, todos ellos factores importantes para el desarrollo de la vida internacional, único medio de inculcar en los seres humanos el amor á todos sus semejantes.

Y digo único medio porque entre nación y nación los hombres no se consideran como hermanos.

Como si fueran descendientes de distintas razas, ó pertenecientes á distintas especies, suelen mirar con marcadas muestras de indiferencia todo lo bueno ó malo que ocurre en los pueblos situados fuera del pedazo de tierra que compone el país donde han nacido.

Los adelantos realizados por la ciencia en el desenvolvimiento mundial eran, como ya hemos dicho, importantes factores que habían de contribuir á aumentar las relaciones internacionales, estrechos lazos que harían prevalecer el afecto, la cordialidad, la simpatía entre los hombres de todos los países; pero todabía faltaba algo importante, dar amplia é internacional libertad al continuo desarrollo del comercio y de la industria, y para ello había que vencer uno, quizá el mayor de los obstáculos: me refiero á la diversidad del lenguaje.

El hecho de que usándose en cada nación una lengua nativa, especial, adaptada á los usos y costumbres de los naturales del país, no existiera un idioma común á todas las naciones, que á manera de auxiliar se usura en las relaciones internacionales, colocaba entre nación y nación infranqueables murallas.

Para vencer tales obstáculos, hiciéronse innumerables tentativas con proyectos de idiomas internacionales como son los de Descartes, Leivitz y otros, pero fundamentados todos en mecanismos gramaticales excesivamente complicados, no consiguieron alcanzar el deseado triunfo.

Se acercaba el final del siglo XIX y aún se hallaba por resolver tan importante problema, cuando el año 1887 dió la solución en Varsovia, un médico eminente, de ilustración bastísima, D. Luis Zamenhof, descendiente de familia distinguida é hijo de un ilustre filólogo.

El nuevo idioma del Dr. Zamenhof, estaba dotado de un mecanismo gramatical sencillísimo, fácil de aprenderse en menos de una hora, por medio del cual podían expresarse hasta los más delicados matices del pensamiento, á pesar de estar formado su vocabulario con un pequeño número de raíce .

Zamenhof dió á conocer su idioma, primero á varios amigos - después, alentado por éstos, empezó á difundirlo, lo cual no le costó mucho trabajo, pues á medida que lo daba á conocer prestábanle su decidido apoyo sabios tan eminentísimos como lo son Tolstoi, Max Müller, Henry Philipps y otros.

El Esperanto, que era el nombre del idioma creado por el ilustre médico, empezó á contar con creciente número de adeptos. Formáronse innumerables sociedades esperantistas locales, nacionales é internacionales, y la propaganda de dicho idioma hizo grandes conquistas hasta conseguir celebrar el primer congreso internacional esperantista que tuvo lugar en Boulogne-Sur-Mer, el año 1905.

Siguiéronle otros congresos importantísimos como son los de Ginebra, Cambridge, Dresden y Barcelona, que hicieron universal el entusiasmo por la idea del Esperanto, y éste empezó á imponerse por su utilidad, á todas las personas, sociedades, corporaciones, instituciones y casas mercantiles que necesitaban mantener amplias relaciones internacionales.

El sexto congreso internacional de Esperanto se celebrará en Washington, por Agosto del corriente año 1910.

En el próximo artículo daré á conocer la gramática de la lengua que nos ocupa; ahora solo diré para terminar, que el Esperanto ha llegado á ser un segundo idioma que todos debiéramos aprender á más de nuestra lengua madre, siquiera sea por la facilidad con que podemos conseguirlo, pues á pesar de ser rico, flexible, simple, bello y armonioso, es tan facilísimo que bastan algunos días para poderlo entender.

F. SERRANO OLMO

Córdoba, 1910.

De la calle

Un olvido de Cobián

Desde este humilde rincón provinciano, como diría cualquiera de nuestros más distinguidos majaderos intelectuales, de éstos que tienen un ridículo mohín desdeñoso para la región en que hubieron de nacer á la vida, he seguido, paso á paso, la hermosa y democrática labor económica llevada á cabo por el ministro de la hacienda española, don Eduardo Cobián.

Yo tengo la humildad de mis aplausos para los proyectos financieros de este buen ministro de Canalejas; yo soy un fiel amador de esos proyectos, tan equitativos y humanos, tan proporcionales y progresivos...

En ellos, todo está sujeto á democrática contribución; nada se escapa al espíritu economista del excelente consejero y es tan profunda y sabia la financiera labor de nuestro buen Cobián, que ya *se le ha colgado* á éste el honorable adjetivo de hacendista insigne, comparándole, nada menos, que con Lloyd George, el estupendo financiero de nuestra *adoptiva madre*, la grande, la inconmensurable Albion...

Sin embargo, yo puedo oponer á tanto elogio, una pequeña censura, que dimana de un lamentable olvido, en la confección de los proyectos económicos del señor Cobián.

A D. Eduardo, háscle escapado una materia contributiva que hubiera sido la causa originaria de un colosal *superávit*. A los pianos me refiero, amigos míos.

Si el Sr. Cobián hubiera gravado con dos mil pesetas mensuales, cada piano de los que tienen las niñas románticas *para atormentar al vecindario paciente*, los presupuestos de nuestra nación habrían e liquidado con un estupendo *superávit*.

No cabe duda que en España hay tantos pianos como niñas románticas, y siendo esta la nación del romanticismo, es lógico pensar que esos artefactos de teclado hubieran formado la mayor materia contributiva.

Ha sido un lamentable error de don Eduardo Cobián, que jamás habrán de perdonarle los españoles su piano.

Y prescindiendo de la virtualidad contributiva de los pianos, existe una más poderosa razón para gravarlos con pesada carga económica: *La razón de la sinrazón con que atormentan á los seres.*

¿Hay nada más laxante, cansino, monótono y *durmiente*, que un piano en manos de niña romántica? ¡Nada, compadres, nada! .. ¡Ay! cómo tengo los *timpanos auriculares*! Me sale ya el pasodoble de "La Viuda alegre", pésimamente tecleado, por la punta del último cabello!... Hay algún granadino que no esté ya harto de escuchar, á todas horas, ese *latazo* rítmico?

¡¡¡Por Dios, que hagan contribuir con dos mil pesetas mensuales á los pianos, á ver si desaparecen!!! Que estoy loco, que está loco medio Granada!.. Ay, cómo estoy de "Viuda alegre" y de "Vals de las olas" y de "Ruido de campanas" y de "Ven Mimí, ven Mimí"!... ¡Esto es imposible!

Cobián de mis amores, ponga á la firma regia un proyecto adicional haciendo contribuir á los pianos!...

ESPAÑITA

Lectura del correo

La cuestión religiosa

Copiamos del *Observatore Romano*, órgano del Papa, el siguiente suelto, que demuestra cuán desorientados caminan los que consideran que el Gobierno del señor Canalejas, en la llamada cuestión religiosa, va contra los intereses del catolisismo, ni en desacuerdo con las disposiciones de la Santa Sede.

Dice así:

"Planteada en España la cuestión referente á la situación jurídica de las Ordenes y de las Congregaciones religiosas son muchos los periódicos que han publicado noticias inexactas acerca de las disposiciones de la Santa Sede, acusando á ésta de intransigencia, como si la Santa Sede opusiera una negativa sistemática á todo acuerdo razonable.

Estamos, por el contrario, autorizados para declarar se ha mostrado dispuesta, tanto con el actual Gabinete como con los anteriores, á otorgar concesiones importantes, tales como la limitación de las casas religiosas, la supresión de aquéllas en que residieran menos de doce religiosos, el deber de impetrar autorización gubernativa para la apertura de nuevas casas, la sumisión de todas las congregaciones religiosas á los impuestos del Reino que gravan á las restantes personas jurídicas ó súbditos españoles, y la obligación para los extranjeros que quisieran fundar en España Ordenes ó Congregaciones religiosas, con personalidad jurídica reconocida por el Estado, de naturalizarse previamente en el Reino, según las leyes civiles.

El trabajo de las mujeres y de los niños

La ley de 18 de Marzo de 1900 y el reglamento para su aplicación, disponen que no podrán ser admitidos en los establecimientos industriales y mercantiles los niños, jóvenes y mujeres que no presenten los certificados que en dichas disposiciones se expresan.

En su consecuencia, por el ministerio de la Gobernación se ha dictado una Real orden disponiendo:

1.º Que estas certificaciones se expidan por los alcaldes y por los médicos gratuitamente.

2.º Que el Instituto de Reformas Sociales facilite los modelos de impresos en los que habrán de extenderse las mencionadas certificaciones, que no tendrán valor alguno para fines distintos al del cumplimiento de los preceptos de la citada ley y del reglamento para su aplicación.

Miscelánea

En el Ayuntamiento

Orden del día

Para el cabildo de hoy rige el siguiente orden del día:

Oficio del sobrestante pidiendo material para el servicio de limpieza.

Solicitud del dueño de la posada de San Juan de Dios, reclamando 650 pesetas por 10 días de alojamiento de la Guardia civil.

Cuenta de 570 pesetas de D. Paulino Ventura Traveset, por 20.000 cédulas personales fotografiadas.

Decreto de la Alcaldía, pidiendo fecha desde la cual pueden cobrar sus pensiones de gracia los siguientes pensionistas: el guardia Francisco Sánchez Noguerol, Carmen Martín Martín viuda del guardia Antonio Gómez Sánchez, Josefa Serrano Peréira, viuda del veterinario don Antonio Mesa, el cabo José López de los Monteros, el portero macero Joaquín Machado y el maestro D. Clemente García Gómez.

Oficio del juez del Campillo, reclamando la retención del sueldo del empleado D. Juan Piñar.

Acuerdos de la Comisión de Ornato.

Edicto

El martes por la mañana se adjudican en concurso los estiércoles del Puente Verde, carro, á pesetas, depositando antes 150 pesetas el adjudicatario.

Concurso

Se saca á concurso el arreglo de los bloques de cemento rotos en la acera del Casino.

Conferencia

Mañana dará una conferencia en el local de la sociedad de obreros panaderos granadinos, Santiago, 24, el presidente de la federación de panaderos de Madrid, que llegó ayer á nuestra capital, para tal objeto.

En la conferencia tratará de la necesidad de la organización gremial.

***

El gremio de panaderos, obsequiará esta noche, á las ocho y media, con un banquete en "La Bola de Oro", al presidente de la Federación panadera de España, Francisco Lozano.

Todos los panaderos federados y los que no están, que piensan asistir, podrán pedir al tesorero de la Sociedad su inscripción al banquete.

Clases pasivas

Bajo la presidencia del coronel don José Sánchez Parrón, celebró ayer Junta general la Asociación de Clases pasivas, en su domicilio, Campillo Alto, número 29.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió cuenta del fallecimiento de los socios D. Antonio Cumbres Caballero, D. Mariano Bastán Jiménez y D. Julio Casano Sánchez, acordándose que constase en acta el sentimiento causado á los compañeros por tan sensible pérdida.

Se nombró la comisión de pésame y duelo para el corriente mes, compuesta por los Sres. D. Mariano Ruiz Manzano, don Francisco Mariñigo Abella, D. Antonio García Barrientos, D. Tomás García Ruiz, D. José Ruiz Soto y D. Juan Braojos Pino.

Se participó por medio de oficio al socio D. Fermín Garrido Plaza, que en la Junta anterior se le había concedido un voto especial de gracias y nombrado socio de mérito de dicha Asociación.

Dióse cuenta de la correspondencia recibida y remitida en el trimestre anterior y de varios escritos del periódico *La orrespondencia Militar*, de interés para la Asociación.

Se dió lectura de las altas y bajas de pasivos y socorros mútuos y de los ingresos y gastos habidos durante el trimestre, que fueron aprobados.

Y se levantó la sción.

Los republicanos

Esta noche á las nueve se verificará en la placeta de las Descalzas, número 1, una importante reunión, para la que están citados los distintos Centros republicanos de los distritos y todos los correligionarios que deseen asistir, con objeto de tratar de la renuncia que han presentado de sus cargos algunos vocales de la Comisión ejecutiva del partido, y de la conducta de algunos individuos que figuran entre los elementos directores del mismo.

***

En el Centro del tercer distrito, San Ildefonso, se está procediendo á formar el censo republicano del mismo. Lo que se hace saber á todos los republicanos que deseen ser inscriptos, á fin de que se pasen por el local de la sociedad, calle Real de Cartuja, número 68, y cumplan con este requisito.

Termina el plazo de inscripción el día 25 del actual.

Junta del Censo

El lunes 18 celebrará sesión en la Audiencia la Junta provincial del censo electoral.

Ecos de la vida

Hoy, en el tren correo, saldrá para Madrid y Bagneres de Luchón, el ilustrísimo señor fiscal de S. M., D. Ramón de las Cajigas.

En dicho balneario le espera S. A. el infante D. Antonio de Orleans, que ha invitado al Sr. Cajigas para hacer un viaje de recreo por Europa, en el que visitarán la aldea de Obermerag, asistiendo á las famosas representaciones de la Pasión, el Rhin, Colonia, los más notables puntos de Suiza, y por último la exposición de Bruselas.

—En la iglesia de San Ildefonso contraerán matrimonio esta noche, á las nueve, la señorita Dolores Fernández Fernández y D. Eugenio Molina Bonell.

—Se encuentra enferma de algún cuidado, en Alcalá la Real, la señora doña María Guglieri, esposa del escribano de aquel juzgado, D. Antonio Escolar.

Con tal motivo salió ayer para dicha ciudad, la madre de la paciente viuda de Guglieri, acompañada de su hija Paca.

En la Diputación

Comisión provincial

Ayer celebró sesión presidida por don Francisco Montes Sierra, con asistencia de los Sres. Cobo León, Valverde Marques, Torres, Callejas y López del Hierro.

Se acuerda desestimar las reclamaciones presentadas contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas últimamente en Guajar Alto.

Pedir antecedentes al presidente de la Junta provincial del censo electoral, para que manifieste quienes son los individuos que componen la mesa electoral de Torre Cardela, con objeto de poder resolver la reclamación presentada contra la aprobación de las elecciones municipales verificadas en dicho pueblo.

Nombrar un comisionado para que se persone en Alcúdia á recoger el expediente electoral, con objeto de resolver sobre las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales, hecha en dicho pueblo, con arreglo al artículo 29 de la ley.

Informar al gobernador en la reclamación sobre la constitución del Ayuntamiento de Zújar.

Se nombra un comisionado para que pase al pueblo de Piñar á recoger el expediente electoral con objeto de resolver las reclamaciones presentadas contra la proclamación de concejales por el artículo 29.

Informar al gobernador en el sentido de que procede acceder á la derivación de aguas del río Monachil, solicitada por los Sres. Carrera Hitos, para usos industriales.

Autorizar al Ayuntamiento de Zújar, para la venta de dos casas de su propiedad, con objeto de construir un Matadero público.

Se levanta la sesión.

La salud pública

Una comisión de labradores y vecinos de los pagos de Faragüit Bajo, nos ha visitado para rogarnos hagamos pública su gratitud hácia el alcalde D. Felipe La Chica, por haber atendido la excitación que desde estas columnas le dirigimos, para que no quedaran insepultas las caballerías muertas que eran llevadas en lugar próximo al callejón de los Nogales, amenazando ser causa de una epidemia.

Merced á las órdenes del alcalde, ha desaparecido aquel muladar y enterradas las bestias que había al aire libre.

Un crimen

Por asuntos del oficio riñeron el día 13 del actual, en el barranco de las Piletas, término de Huéneja (Guadix), los pastores Manuel Alonso Cuevas y José María Gómez Mellado, ambos de 15 años de edad.

El segundo asestó al primero una puñalada en el vientre.

El herido falleció á los pocos momentos.

La Guardia civil de Alquife detuvo al agresor ingresándolo en la cárcel.

Instruye diligencias el juez de Guadix.

Información militar

Vacante

El *Diario Oficial* del día 14, publica una vacante en el Estado Mayor Central del Ejército, que debe ser cubierta por un teniente coronel de Caballería.

El plazo para la admisión de las instancias, es hasta el 20 del actual.

Ascensos

Han ascendido á primeros, los segundos tenientes del regimiento Cazadores de Vitoria, 28 de Caballería, D. Luis Muller, D. Manuel González y D José Derqui.

Del regimiento Húsares de Princesa, don Rafael Díaz de Ceballos.

Destinos

Han ascendido á herradores de primera, con destino á Melilla, los segundos del 12 regimiento montado, Juan Extremera y José Baena.

Un robo

Comunica la Guardia civil de Alquife, que en la madrugada del día 12 del actual, se cometió un robo en el domicilio del cura párroco de Lantéira don José Medina Medina.

Los ladrones se llevaron una sortija de oro, dos pesetas en plata, tres en calderilla y una cesta con dulces.

Se ignora quienes sean los autores del robo.

Instrucción pública

Posesiones.—Título.

Han tomado posesión de sus cargos los maestros de las escuelas siguientes:

De las de niñas de Yátor, D.ª Luisa Gutiérrez López; de la de niños de Acequias, D. Francisco Teruel Pérez.

—Se ha recibido en la secretaría de este Gobierno civil, el título de maestro de primera enseñanza elemental, expedido á favor de D. Juan de Dios Martínez Linares.

Noticias de Motril

14 Julio

El alcalde de Motril ha puesto en conocimiento del inspector regional de Reformas Sociales, que todas las tabernas de esta ciudad, se hallan servidas por los respectivos dueños.

—Han salido para Málaga, en el automóvil del primero, D. Florencio Moreu Auger, su hijo D. Fernando y la esposa de éste, D.ª María Cuevas.

—La cuestión de los azúcares, preocupa hondamente á los motrileños siendo el tema de todas las conversaciones el proyecto presentado á las Cortes por el ministro de Hacienda, pues de la acertada resolución de este asunto, depende la vida ó la muerte de la región costeña.

Alcalde

En el Gobierno civil se recibió ayer la Real orden nombrando alcalde de Orgiva, al concejal de aquel Ayuntamiento don Rufino Collado Campaña.

Lagartijillo Chico

Con objeto de ultimar su contrato con la empresa de Méjico para la temporada próxima, sale hoy para Madrid nuestro paisano el aplaudido espada José Moreno Lagartijillo Chico.

Noticias de Hacienda

Las cédulas personales

El delegado de Hacienda ha publicado una circular invitando á los Ayuntamientos de Albolote, Alhama, Castril, Dehesas Viejas, Dúdar, Fuente Vaqueros, Gorafe, Itrabo, Iznalloz, Játar, Lentegí, Motril, Montegícar, Moreda, Pinos Genil, Pulianillas, Peligros, Trevélez, Ventas de Huelma y Zafarraya, para que en el término de tercero día se hagan cargo de las cédulas personales devueltas del ejercicio de 1909 para su cobro por la vía ejecutiva, ingresando previamente el importe en las arcas del Tesoro.

Pagos

Hoy se abonarán libramientos á doña Josefa Muñoz, D. Francisco E. Fernández, D.ª María del Milagro Durán, don Miguel López Moya, D.ª Paula Márquez, don Pedro Rodríguez, D. Enrique Martín, D. Ricardo Puyol y al depositario pagador.

Noticias de Calahonda

12 Julio

Hoy, á las siete de la mañana, ha tenido lugar la inauguración de la antigua y acreditada Fonda del Mar, habiendo amenizado el acto los distinguidos jóvenes de Motril, señores López Gómez, González, Domínguez y Posadas, que con el mayor gusto y excelente afinación, ejecutaron en el piano, flauta y violines, delicadas piezas musicales.

Seguidamente, el propietario de la fonda D. Francisco López Jiménez, obsequió á los numerosos concurrentes con café, pastas y licores.

La Fonda del Mar cuenta este año con un excelente maestro de cocina, que fué once años cocinero en el Sacro Monte, y después ha estado bastante tiempo al frente de hoteles de primer orden en Buenos Aires y en Madrid, siendo muy de alabar, por otra parte, el celo y amable trato del propietario de la fonda, señor López Jiménez, para con sus huéspedes.

—La familia del comerciante granadino, D. Eladio Pericás, es la primera que ha honrado en la presente temporada de baños este pueblo, no habiendo ido á Castell de Ferro, como equivocadamente publicó un periódico de Motril.—*Corresponsal.*

Las cédulas personales

En las oficinas del cobro de los arbitrios municipales, calle del Puente de Castañeda, esquina á la de San Antón, se expiden las cédulas personales, de que deberán proveerse todos los mayores de catorce años. El plazo voluntario de recaudación de las cédulas, expira el 31 del corriente mes, y transcurrido que sea el citado día, habrá que pagar el recargo correspondiente.

Noticias mineras

Don Rafael del Rosal Vázquez, ha solicitado cincuenta pertenencias mineras de hierro con el nombre de "Cumplimentaria", en Loja.

—El mismo señor pide otras cuarenta y cinco pertenencias de mineral de hierro con el título de "La Llave", en igual término.

—Don Juan de Dios Herrero Martínez ha solicitado veinte pertenencias mineras de hierro, con el nombre "San Felipe", en Lanjaron.

Vacantes

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Diezma. Los aspirantes pueden solicitarla en el término de 15 días.

Casos y cosas

Heridos.—Caídas.—Riña.—Al Arresto.

En la Casa de Socorro, fueron ayer curados: José Fernández, de una herida contusa en el dedor anular de la mano izquierda; Angeles López, de una herida en la mano derecha; Antonio Campos Benítez, de una herida incisa en el dedo anular de la mano izquierda.

—En la cuesta de Santa Catalina, dió ayer una caía, la anciana de 70 años, Antonia Garrido Bailén, ocasionándose la fractura de la pierna derecha.

Después fué curada en la Casa de Socorro.

—El joven de 15 años, Antonio Jiménez Burgos, se cayó ayer de un árbol en el Chaparral y se produjo una fuerte contusión en el pié derecho, siendo curado en Hospital.

—En su domicilio, calle de Cazorla, número 10, dió también ayer una caida, el niño de 10 años, Miguel Fernández Granizo, resultando con varias heridas en la cabeza.

—Ayer riñeron en la calle del Ochavo, Ventura Martín Ruiz, de 10 años y otro niño de la misma edad.

Resultó herido el primero en la frente. Fué curado en el Hospital.

—La policía llevó ayer al Arresto á Ramón Serrano González (a) *El Pito*, por maltratar á su padre Joaquín Serrano López.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Sacarse una muela cuando duele es mutilarse el rostro atentando contra el estómago, base de la vida. ¡Cuánto más fácil, más agradable, más económico y humano es prevenirse usando diariamente *Licor del Polo!*—Farm. Ocaña.

Medicación seria

Es sin dañar al organismo y sin provocar el menor desorden en el estómago, como lo hacen los elixires, que los polvos Louis Legras calman instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, opresión, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente.

Tres pesetas cada caja en farmacias. Depósito en Granada, F. de P. Gálvez, Mesones, 81.

Médico.-Dentista

Dr. Losada.-Acera del Casino, 1

Lo más barato

Es verdaderamente increible el precio fijado á los artículos que vende casi de balde la gran casa de saldos de D. Francisco Hinojosa, sita en la Acera de Darro, núm. 64.

Se acaban de recibir infinidad de géneros, tanto para señora como para caballero, adquiridos en tan inmejorables condiciones, que á pesar de ser de última novedad, permiten venderse á menos de la mitad del precio corriente.

Como muestra diremos que hay más de 300 blusas, preciosos modelos, tanto en nipe como en tules blancas y de colores, á 3,75, 7, 8, 9 y 11 pesetas.

Blusas de tul de seda, bordadas, con visos de seda, á 20 pesetas.—Esto es ya un colmo.

Para toda la publicidad extranjera de
EL DEFENSOR DE GRANADA
dirigirse á
= Veritas Office Publicité =
4, Rue du 4 de Septembre entrée;
2, Rue des Colonnes, Paris,
que es la Agencia que desde 1.º de Junio tiene la exclusiva.

SOCIEDAD EDITORIAL DE ESPAÑA
Oficinas: Espoz y Mina, núm. 1. pral.
MADRID

Viajeros

De sus posesiones de Berbería ha regresado, el diputado á Cortes señor conde de Guadiana.

—Ha llegado de Málaga, D. Antonio Aguilera Martínez.

—Ayer vinieron de Motril, D. Miguel Fillat, D.ª Ana Alcantud, D.ª Manuela Ramos y D. Santiago Calvent.

—Anoche marcharon á dicha ciudad, doña Carmen Molina, D. Manuel Mateos, don José Fernández, D.ª Dolores Antúnez, D. Antonio Carrascosa y D. Rafael Gamir.

—A Orgiva, D. Edilberto Orta, don Manuel Martín y D. Francisco Tello.

—A Lanjarón, D. Joaquín García Valdecasas, D. Jesús Carbón, D.ª Carmen López, D.ª Catalina Pérez, doña Carmen Ramos, D. José Maezo, D. Juan Rosa y D. Manuel Cobos.

—Han llegado á esta capital, hospedándose en el hotel Victoria: D. Luis Puig, D. Juan Ruiz y familia, D. Julio Aguilar é hija, D. Felipe Hernández y don Antonio Minagorri.

—En el hotel Navío: D. Alfonso Cahed, D. José Carbó y D. Ramón Ruiz y Fuensalida.

—En el hotel Imperial: D. Eduardo Garrido y familia.

—En el hotel Suizo: Mr. Alfred Berger y D. José V. de Quiñones y familia.

—En el hotel Alameda: D Félix Tarasón, Mr. Cemprún Ckrplark y D. Félix Medina y señora.

—En el hotel Alameda: D.ª Ana Alcantud é hija, D. Antonio Alvarez Sánchez, D. Miguel Gil y señora y Mr. Gaston Boutes.

Necrología

Víctima de rápida enfermedad ha fallecido en Motril el laborioso y honrado comerciante D. Eduardo Ramírez Acosta, siendo su muerte sentidísima, pues gozaba de generales simpatías.

Enviamos á la afligida familia del finado la expresión de nuestro pesar por la desgracia que hoy lamenta.

—Han fallecido en esta capital:

D.ª María Muñoz Tortosa.
D.ª Dolores López González.
D.ª Concepción Checa Bermúdez.
D. Federico Bekembach Hitos.
D. Manuel Escalona Campos
D. Felipe Rodríguez Unica.

Encarnación Guirado L. de Guevara, párvulo.

María del Carmen Hidalgo Hernández, idem.

Crónica de espectáculos

Cine de la Terraza

Se cuentan por llenos las funciones en este elegante y cómodo cine, contribuyendo á ello la variedad en los cuadros, pues cada noche se exhiben diez diferentes.

Para comodidad de los espectadores se han introducido reformas en la entrada de preferencia, con objeto de que puedan verse perfectamente las proyecciones aun en las últimas filas.

Esta noche se estrenará una gran película, llamada el "Duelista".

Cartera de un Oidor

Vacantes

Se encuentran vacantes las plazas de secretario y suplente de los juzgados municipales de Lanjarón y Nigüelas

Pueden solicitarse en el término de 15 días.

Boletín oficial de ayer

Médicos de estaciones sanitarias

Real orden del Ministerio de la Gobernación, aprobando el programa y Reglamento para las oposiciones á directores y médicos segundos de estaciones sanitarias.

Boletín

Indice de todo lo publicado en el *Boletín Oficial*, durante el mes de Junio de 1910.

La cuestión cañera.

La alarma que ha producido en fabricantes y labradores el proyecto del ministro de Hacienda, modificando la ley de azúcares, ha repercutido, como no podía menos, en Motril, donde se apresta á la defensa, para impedir que el proyecto sea aprobado, ó si lo es, que se introduzcan en él las modificaciones necesarias.

Respecto á ese movimiento de defensa producido en la ciudad costeña, encontramos en el periódico de aquella población, *Vida Nueva*, los siguientes informes:

"Por iniciativa de la Cámara Agrícola de esta ciudad tuvo lugar el día 26 de Junio último una reunión, en el teatro de Calderón de la Barca, en la cual, y á propuesta de su presidente, D. Julio Cuevas, se acordó, en vista de la gravedad de las noticias que entonces se tenían relacionadas con el proyecto de reforma de la ley de azúcares, el nombramiento de una Junta de Defensa, en la que estuvieran representadas todas las entidades que representan las fuerzas vivas del país. A este efecto se invitó á distintas entidades y personas significadas para la constitución de la indicada Junta, la que tuvo lugar anteayer, con su primera reunión.

A las dos de la tarde del martes, se reunieron en el despacho del señor alcalde y presididos por éste, los señores siguientes: Por la Cámara Agrícola, su presidente, D. Julio Cuevas; el diputado provincial, D. Francisco de Paula Rojas Herrera, y D. Luis Cuevas; por la Cámara de Comercio, su presidente don Juan Moré, y los Sres. D. Antonio Rioja y D. Diego Martínez; por el Círculo Mercantil y Agrícola, su presidente, don Paulino Bellido, y los Sres. D. Hipólito Bengoa y D. Antonio Pérez Vargas; por la sociedad "La Marítima", el presidente de su Consejo de Administración, don Gaspar Esteva; y por la prensa local el director de este periódico, D. Ramón Granados.

Previa la venia de la presidencia, el señor Cuevas, (D. Julio) explicó el objeto de la reunión, haciendo relación de las gestiones que, como presidente de la Cámara Agrícola, había hecho en pro de la solución del problema cañero, exponiendo su opinión sobre el mismo y proponiendo medios para poderlo solucionar.

Se leyó la carta que el Círculo Mercantil de Madrid dirigió á la Cámara Agrícola, en cuya carta dicha entidad, en unión de otras, pide á aquella su opinión acerca del problema azucarero actual. El señor Cuevas manifestó, que aun no había contestado dicha carta, pues antes de hacerlo quería conocer la opinión de todos. Iguales manifestaciones hizo el señor Moré, pues como Presidente de la Cámara de Comercio, había recibido otra carta igual.

Expusieron su opinión, proponiendo medios y soluciones para poder llegar á conseguir algo práctico, los señores Esteva, Cuevas (D. Luis), Bellido, Moré, Martínez y Granados.

En vista de que el plazo para la información oral ante la Comisión de Presupuestos es muy perentorio, pues la citada Comisión ha señalado los días 15, 16 y 18 del corriente mes, se acordó el dirigir un telegrama á los señores Presidentes del Consejo de Ministros, de la Comisión de Presupuestos y ministro de Hacienda, en el que á la vez que se protesta del proyecto, se pide el que más adelante se nos conceda el informar ante la referida Comisión.

Dicho telegrama dice así:

Tres destinatarios.

Madrid.

Excmo. Sr. Presidente Consejo de Ministros.
Excmo. Sr. Ministro Hacienda.
Excmo. Sr. Presidente Comisión Presupuestos.

Si fuesen aprobados proyectos ministro Hacienda referentes al impuesto azucarero, se ocasionaría seguramente la ruina de esta región cañera. Acudimos por eso á V. E. interesando de su justificación, se sirva poner su atención en el remedio de los gravísimos perjuicios que el referido proyecto ministerial puede irrogar á nuestros más vitales intereses. A este efecto formulamos la reclamación que contra dicho proyecto hemos de someter á su ilustrado criterio; y á la vez le suplicamos, por no ser hoy posible acudir á la información oral ante la Comisión de Presupuestos, concedernos más adelante ocasión para poder informar ante dicha Comisión.—El alcalde, Francisco González.—Presidente Círculo Mercantil Agrícola, Paulino Bellido.—Presidente Cámara Agrícola, Julio Cuevas.—Presidente Cámara Comercio, Juan Moré. Presidente Sociedad "La Marítima", Gaspar Esteva.—Diputado provincial, Francisco de Paula Rojas.—Ramón Granados, director periódico *Vida Nueva*.

Acordóse también el invitar á los fabricantes de azúcar de caña, tanto de esta provincia como los de las de Málaga y Almería á una reunión que se verificará en los salones de la Casa Ayuntamiento de esta ciudad, por estimar que sería de gran eficacia el marchar unidos en las reclamaciones que se hagan al proyecto de reforma de la ley de azúcares, para lo cual se les dirigió á los ausentes el telegrama que á continuación copiamos, y á los de aquí atentas comunicaciones.

Dice así el telegrama dirigido á los señores fabricantes:

La gravedad que implica proyecto ley azúcares, ha llevado á Motril al nombramiento de una Junta de defensa, compuesta por todos los organismos que representan las fuerzas vivas del país, y esta Junta reunida hoy, tiene el honor de dirigirle la presente invitación, para que se sirva asistir por sí ó por medio de apoderamiento, á la reunión que el día 20 del presente mes ha de celebrarse en los salones de la Casa Ayuntamiento de esta población, para acordar los términos de esta defensa; y creyendo de eficacia decisiva el acuerdo previo de fabricantes y agricultores, suplicamos atienda nuestro ruego, honrándonos con su presencia.—Por la Junta, el alcalde presidente, Francisco González.

Se acordó dirigir una alocución á todos los cultivadores de la zona cañera, para que presten su apoyo á las reclamaciones que se entablen para mejor solución del problema.

Y por último, se acordó que la Junta vuelva á reunirse el domingo próximo á las dos de la tarde.

***

El alcalde ha pedido los siguientes datos para ponerlos á disposición de la Junta:

Cantidad de azúcar de remolacha y caña que se produce en España.

Cantidad que se consume de las distintas clases.

Interesar el mayor detalle posible con respecto al consumo de las clases especiales.

Averiguar hasta qué punto sería posible llegar con el cambio de producción de azúcar de primera, por las clases de segunda en la remolacha".

Notas taurinas

Plaza de toros

En la tarde de mañana domingo se verificará en nuestro circo una corrida de cuatro novillos del río de Guadix, estoqueados por Manuel Domínguez, de Sevilla, y José García (Remolino), de Granada.

En uno de los bichos ejecutará José Heredia (Revertito) la suerte de Don Tancredo, vestido de encarnado.

Banderilleros: Manuel Guzmán, Francisco Rodríguez (Montenegro), Francisco Díaz (España), Nicolás Quero (Metralla), Luis García (Moreno de Granada) y Secundino Cortés el valiente gimnasta.

La corrida dará principio á las cinco.

Precios: entrada de sombra, 1 peseta; media, 0'60; entrada de sol, 0'60; media, 0'40; incluso el timbre.

Boletín del día

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo del día.—El Triunfo de la Cruz y Nuestra Señora del Carmen. San Alejo confesor.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de las Carmelitas Descalzas.

Se manifiesta á las seis de la mañana y se oculta á las siete de la tarde.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real y en Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo permanente.—En las iglesias de las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

Rosario.—En la Catedral, San Matías, San José, San Andrés y San Ildefonso, por la mañana; en la capilla de la placeta de los Lobos y demás iglesias, á la oración.

Misas de hora fija.—En la Catedral á las siete, siete y media y ocho y media y á las nueve.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José á las ocho y media.—En San Antón, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y en San Juan de Dios, de seis á once.—En las Angustias y en la Magdalena, de seis á diez.

Misa cantada.—En la Capilla Real y en la Catedral, á las nueve de la mañana.

En las demás iglesias parroquiales á las horas de costumbre.

Misas de la Virgen.—En la Catedral á las ocho, en el Seminario á las siete, en Santa Escolástica á las ocho y media, en Nuestra Señora de las Angustias, San Ildefonso y Santa María Magdalena á las ocho y media.

Misa de doce.—En Ntra. Sra. de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, Sagrario, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Salve á la Virgen.—En el Seminario, Santa Escolástica, la Concepción, San Justo y Pastor, Ntra. Sra. de las Angustias, San Ildefonso, la Magdalena y la Catedral.

Ejercicios.—En honor de la Preciosa Sangre del Señor, en la iglesia del Sagrario, á las seis de la tarde.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.

Adoración Nocturna.—Turno 8.º—San Luis Gonzaga. Reserva y misa á las cuatro de la mañana.

Turnos de San Tarsicio.—Turno número 1. Vigilia de seis y media á ocho y media. Misa y comunión á las nueve.

En la Catedral

Hoy, á las cinco de la tarde, dará principio en la Catedral la solemne novena en honor de Nuestra Señora del Carmen.

Habrá exposición de S. D. M., Rosario, Sermón, Ejercicios de la novena, Salve y Letanía cantadas.

Los sermones están á cargo de los señores siguientes:

Día 16, D. Cayetano Jiménez Martín, párroco de Albodoluy; día 17, Sr. Dr. D. José Aparo González, canónigo; día 17, D. Enrique López Aguilar, beneficiado; Día 19, señor Dr. D. Modesto López Iriarte, canónigo Magistral; día 20, D. Manuel Teruel, párroco del Sagrario; día 21, D. Miguel González, párroco del Padul; día 22, Sr. Dr. don José Sánchez Quero, canónigo; día 23, señor Dr. D. José Velázquez Granados, párroco de San Ildefonso, y día 24, Sr. doctor don Enrique Bermejo, párroco de la Magdalena. La Comunión general será el día 24, á las siete de la mañana, en el altar de la Virgen.

SECCIÓN DE MERCADOS

Alhóndiga de granos

Granada 14 de Julio de 1910.

Trigo.—Sobrante anterior, 1666 quintales métricos.—Entrada, 101.—Total existencia, 1767.—Se vendieron 89 quintales, al precio de 26,65 á 29,52 pesetas.—Sobran, 1678 quintales.

Cebada de 22,50 á 23,50 pesetas quintal.

Habas de 22,50 á 23,50 idem íd.

Matadero

Ayer se carnizaron 18 reses mayores, con peso de 2129 kiles, de 1,75 á 1,87 pesetas; 163 borregos, con peso de 1271, á 1,50.

Romana del pescado

Cotizaron de ayer: Pescada, 1,00 pesetas el kilo; pijotas, 0,69; sardinas, 0,69; almejas, 0,49.

CARTERA DE GRANADA

Servicio de la plaza para hoy

Parada Córdoba.—Jefe de día, D. Emilio Moreno Olmedo, comandante de Córdoba.—Imaginaria, D. Arturo Fernández Asas, coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, D. Federico Gutiérrez de León, 6.º capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Beneficencia y Sanidad

La Asociación de Caridad repartió ayer 805 comidas.

Movimiento de población

Ayer 1 nacimientos y 9 defunciones.

SECCION DE ESPECTÁCULOS

Cinematógrafo Lux Eden.

Nuevas y variadas películas. Preferencia 40 céntimos. Entrada general 20.

Gran Circo Cortés.

Compañía cómico-aerobática-Internacional. Instalado en la Gran Vía, esquina á la plaza de San Agustín. Novedades y debut todas las semanas. Dos secciones todas las noches á las ocho y media y diez y media. Gran rebaja de precios.

Cine de la Terraza

Todas las noches sección continua desde las ocho. Diez magníficos cuadros.—Preferencia, 0,30; entrada general, 0,15; medias entradas, 0,10.

TRASLADO

El acreditado industrial D. Francisco Moreno, ha trasladado su taller de sastrería desde la calle de Campo Verde á la del Puente del Carbón, núm. 2, principal, en los altos del establecimiento de tejidos *La Confianza*.

Lo que tiene el gusto de avisar el señor Moreno á su numerosa clientela.

Puente del Carbón, 2, pral.

Sociedad Editorial de España

El Comité ejecutivo de esta Sociedad ha acordado repartir dividendos mensuales á cuenta de los beneficios que se obtengan.

Por los correspondientes al mes de Junio último percibirá cada acción de fundador 5 pesetas y cada acción ordinaria 4,50 pesetas.

Además, por el resultado del balance semestral, las acciones percibirán en concepto de dividendo complementario:

Cada acción de fundador, 12,59 pesetas. Cada acción ordinaria, 4,30 pesetas; resultando con este complemento semestral un interés anual de 8,51 por 100 para las acciones de fundador, y de 6,26 por 100 para las acciones ordinarias.

Al terminar la liquidación de fin de año se repartirá un nuevo dividendo con arreglo al resultado del balance anual, y entonces quedará determinado definitivamente el tanto por ciento de interés que la Sociedad Editorial de España reparte á sus acciones ordinarias y de fundador en 1910.

Desde el día 15 de Julio corriente, queda abierto el pago de ambos dividendos en las oficinas, calle de Espoz y Mina, 1, pral. Madrid.

El café del Comercio

Cada vez es más numeroso y distinguido el público que llena á diario el novísimo y ya acreditado **Café del Comercio**, instalado en la Plaza del Ayuntamiento, ávido de saborear el aromático café Moka que allí se sirve, así como los exquisitos refrescos, licores y aperitivos y los delicados sorbetes.

Las mesas que de noche se sacan á la calle se ven muy animadas, pues así se disfruta fresco delicioso, y se oye buena música, merced á los conciertos del maestro D. Cándido Orense, en un magnífico piano.

Se alquila un piso en hermosa casa de campo, situada á la entrada de la ciudad por el lado de la Bomba y á poca distancia del tranvía. Tiene siete grandes y elegantes habitaciones, cocina, lavadero, torre con magníficas vistas, y extensos jardines de flores y frutales.—Darán razón, calle de Paco Seco de Lucena, 11, de nueve á once de la mañana.

Subasta

El día 27 del actual, á las dos de la tarde, en la notaría de D. Nicolás María López, calle de San Matías número 31, por acuerdo del consejo de familia de la incapacitada D.ª Matilde de Andeyro y Tresangels, tendrá lugar la segunda subasta con baja del 25 por 100 del tipo de tasación, de la casa núm. 1 de la calle del Torillo de San Matías, y solar anejo á la misma.

Los títulos y pliego de condiciones, se encuentran de manifiesto en dicha oficina.

Hora fija

La tendrá indudablemente todo el que acuda á la **Gran Relojería Universal** de Fernando de Lara, calle de Reyes Católicos, núm. 15, frente al Pensamiento.

En esta Relojería modelo, se venden toda clase de relojes, garantizados, á precios increibles por lo económicos.

Contando con herramental superior se hacen todas las composturas por más difíciles que sean, respondiendo de su buen resultado.

Reyes Católicos, 15.

De ocasión

Caja registradora FAANE de segmentos, con cinta y ticket, se vende por 750 pesetas.

Dirigirse á lista de Correos, Madrid, cédula núm. 18.915.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

98, Mesones, 98 **EL LEON** 98, Mesones, 98

¿Queréis comprar sin temor á ser engañados?
¿Queréis obtener en las compras grandes beneficios?

En este caso, no dejéis de visitar este acreditado establecimiento, que según sus costumbres estando vencida la temporada, se halla en las operaciones de inventario, por lo cual ha hecho considerables rebajas de precios en todos los artículos.—Esta casa no realiza, pero sí ofrece en la actualidad un extenso y variado surtido en artículos para trajes de caballero y las más altas novedades en fantasías para señora, en géneros de punto, y con especialidad trabaja el género blanco á precios increibles.

Para convenceros, pasar por
98, Mesones, 98=EL LEON=98, Mesones, 98
PRECIOS FIJOS

Registradoras
NATIONAL
de segmentos
con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, **desde 1.000 pesetas**, pagaderas á plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias.

Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.-MADRID
San Jerónimo, 29
GRANADA

Capilhol evita la caída del PELO
¡Cura la calvicie!—¡Pelo á los 30 días!
Frasco, 4 pesetas.—De venta en Granada, Perfumería LA GIRALDA de D. Telesforo Sigler, Reyes Católicos, 31.

Compre V. en San José
que puede comprar de balde tres veces en el mes.

Tres veces al mes se devuelve el importe de sus compras á todos los compradores que la suerte determine.

Grandes surtidos en géneros para la estación y para Equipo de Novia, de Baños y ropa interior.

San José, Reyes Católicos, 25.

Chocolates marca ALHAMBRA
Los más superiores que se fabrican, premiados con 42 grandes recompensas industriales.
Cándido Sáenz López
Pescadería, 9 y 11.—Granada.

CONSULTA MÉDICA
del Dr. Velázquez de Castro, Salvador, catedrático de Terapéutica por oposición en la Facultad de Medicina.
Todos los días, de 12 á 2.
Los Arandas, 5.

Salvador Alonso Lozano
Practicante de Cirugía,
ofrece sus conocimientos en extracción de muelas y raigones, por difíciles que sean. Empasta y limpia la dentadura, se aplica la nestecia al paciente que lo desee.
San Jerónimo, Billar de los Pabellones.-GRANADA

Telegramas

Las Cortes

Madrid 15

Senado

Cuando comienza la sesión, los escaños están desiertos.

Aprobada el acta, el duque de San Pedro de Galatino, pide al ministro de Fomento que se activen las obras en la Vega de Granada, para ampliar la zona de regadío.

El señor Calbetón reconoce el interés del ruego y promete atenderlo.

El señor Alvarez Guijarro censura con dureza la reforma que se realizó, de la ley hipotecaria, cuyo texto fué adulterado.

¿Qué ley—pregunta—es la vigente?

El ministro de Gracia y Justicia.—La de 6 de Diciembre de 1909.

El señor Alvarez Guijarro.—La ley que se publicó en la "Gaceta" es diferente á la que aprobaron las Cortes, y el culpante de ello es el ministro de Gracia y Justicia.

Anuncia sobre la materia una interpelación.

El ministro de Gracia y Justicia refuta los argumentos del señor Guijarro, y acepta la interpelación anunciada por éste.

Se vota el convenio de propiedad literaria de Berna, pero haciendo constar en el dictamen, que España sufragará los gastos de la oficina internacional.

Se pone á discusión el dictamen de la Comisión de Actas, sobre la aptitud legal del señor Ballesteros, elegido por Cuenca, pero la presidencia se ve obligada á levantar la sesión, por no estar en la Cámara ningún individuo de la Comisión y hallarse desiertos los escaños.

Congreso

Preguntas y ruegos

A las tres y quince minutos da principio la sesión de hoy, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Los señores Cruells y Canals, formulan ruegos sin interés.

El señor Montes Sierra pide, que se active el expediente para la reforma de la casa de Correos y Telégrafos de Sevilla.

El señor Barral solicita, que se concedan derechos pasivos á los sargentos de cornetas.

El señor Azzati, pide una lista de los religiosos que no fueron á la campaña y otra de los reservistas que quedaron inútiles, para con estos datos iniciar un debate sobre la incorporación de los religiosos á filas.

Un escándalo

Se pone á discusión un proyecto de ley autorizando créditos por valor de 4.536.500 pesetas.

El señor Rodes defiende un voto particular.

Le contesta el señor Zabala é intervienen en la discusión los señores Espada, Salillas y Merino.

El señor Rodes habla de los créditos del ministerio de la Gobernación y alude á 200.000 pesetas gastadas en elecciones.

El señor Merino protesta.

El señor Rodes sostiene su afirmación y di e. que cuando se discuta la política electoral del Gobierno, demostrará que éste ha llegado hasta sufragar los gastos de las elecciones de diputados ministeriales.

Estas palabras dan orígen á grandes protestas de la mayoría, de donde salen voces diciendo: ¡A demostrarlo;

A esta exclamación responden desde los bancos de los republicanos: "Es exacto".

El señor Rodes—Lo que he dicho no afecta á la dignidad del Parlamento.

La mayoría protesta nuevamente con gran energía.

Respondiendo á estas protestas, el señor Rodes insiste en sus palabras y añade: "Eso de pagar los gastos electorales entra en nuestras costumbres y es tradicional".

Se reproduce el escándalo, pero con mayor intensidad que antes.

Un diputado de la mayoría, dominando el tumulto grita: "O la prueba, ó es mentira".

Los republicanos protestan ruidosamente.

Hecho el silencio, el señor Rodes dice, que tiene derecho á manifestar que ha habido candidato ministerial que ha recibido dinero.

El señor Canalejas.—Conste que S. S. no se refiere á ningún diputado.

El señor Rodes.—Conste.

El ministro de la Gobernacion niega las aseveraciones de este diputado y declara que el anticipo se pidió para atenciones de orden público.

Por 102 votos contra 71, se desecha el voto particular.

Se aprueba el dictamen y se reanuda la discusión del

Mensaje de la Corona

Se concede la palabra al señor Lerroux, para que continúe el discurso que dejó ayer en suspenso.

Empieza haciendo un resumen de las manifestaciones que hizo ayer.

Después se ocupa del atentado que realizó contra él Rubí, ocasión en la que se le dejó indefenso.

Examina el carácter de los atenta-

dos terroristas, diciendo de ellos que eran industriales.

Expone, que cuando el proceso de Rull no hubo sombra de responsabilidad para los radicales, no ocurriendo lo mismo con los carlistas.

El señor Maura—dice—por inspiración propia ó por sugestión ajena, solo se preocupó de aniquilar á los radicales inútilmente.

El señor Maura fracasó en todos sus empeños; fracasó en su propósito de dotar á la Monarquía de un partido conservador en Barcelona, de destruir á los radicales, de aprobar el proyecto de régimen local, que era un atentado al sufragio, y los de represión del terrorismo y el duelo.

Recuerda la campaña contra la moralidad del Gobierno, que dió origen á la formidable manifestación del señor Sol y Ortega.

Expone su situación personal, desde su llegada á Barcelona. Sin medios económicos, pudo, ayudado de sus amigos, depurar el censo amañado por los monárquicos.

Relata como surgió el separatismo, que fué contenido por los radicales y casi muerto, no diciendo muerto del todo, porque si los Gobiernos olvidan sus deberes podría resurgir.

Los radicales—dice—incluimos la bandera catalana dentro de la predilecta española, sin reservas mentales.

Cuando el "Cucut" y la "Veu" ultrajaron al Ejército nos pusimos á su lado, haciéndose entonces la ley de jurisdicciones de la que debemos abominar todos los demócratas.

Encontré en Barcelona una organización societaria que derivaba del campo anarquista y tuve que atraerla á la Unión republicana, fraccionándola entre la izquierda catalana y el partido que represento, donde está la mayor parte.

Los radicales han creado más de cincuenta centros donde se ilustran los obreros.

Enumera los efectos de la acción social por la creación de estas escuelas, en las que si falta material y buenos maestros se debe á la pobreza del partido.

Entona un himno al maestro, único sacerdote—dice—ante quien se rinde.

Recuerda la fundación de las cooperativas y pregunta si un partido que así procede merece los dicterios que se le han dirigido.

Alude al orden que reinó en las manifestaciones y meriendas republicanas, á las que asistieron 50.000 personas, sin que se registrara ningún incidente.

¿Se puede calificar—pregunta—de demagogo y perturbador á un partido que así procede?

La obra social que ha realizado en Barcelona, ha sido de pacificación.

Describe elocuentemente la crisis nacional que siguió á la catástrofe colonial y dice, que entonces llegó á Barcelona.

Confiesa, como ha dicho un ilustre escritor, que padeció la viruela de la anarquía, pero que en doctrina sentimental encontró la fórmula de sacudir el letargo.

Desde aquel momento quiso resucitar á Lázaro del letargo en que dormía, no cesando de trabajar para llevar á España á la tierra de Promisión.

Recoge las alusiones del señor La Cierva, relativas á su amistad con Ferrer, y dice, que duda que sean lícitas las pruebas que se ha proporcionado el ex ministro de la Gobernación.

Afirma que Ferrer era un obrero, un hombre de excepcional energía.

Le conocí—dice—y coincidimos en muchos ideales. Le conocí el año 1894, cuando era progresista ortodoxo.

Ferrer creía entonces, que el procedimiento zorrillista era el más adecuado para traer la República.

No nos vimos en mucho tiempo, dice, y Ferrer me escribió ofreciéndome la jefatura del partido.

Dicho esto, da lectura á la carta en que contestó á Ferrer declinando el ofrecimiento, carta que terminó, aconsejándole luchar hasta conseguir el triunfo de ideales, mediante los que no hicieran falta ni ley, ni Gobierno, ni amo.

Escribí esta carta, dice, en un momento de crisis del espíritu, sin tener un ideal definitivo, en circunstancias difíciles, en las cuales buscaba una orientación.

¿Es qué los demás políticos no han evolucionado? ¿No fué La Cierva republicano, y lo debe recordar como gloria, y Maura demócrata y liberal?

Declara que no se avergüenza de lo que escribió entonces, si bien ha rectificado algunos puntos á contacto con la realidad.

Declara que el presupuesto casi íntegro pertenece á quienes producen.

Defiende la declaración que prestó en el proceso por el atentado de París, y dice que fué para salvar una vida, afirmando que hubiera hecho lo mismo con el señor La Cierva.

Rechaza la inculpación de complicidad con el terrorismo, que se le ha lanzado, no comprendiendo que quepa tan mala fe en un cuerpo tan pequeño como el de Dalmacio Iglesias, que se ha valido de las maquinaciones del folleto de Rull.

Describe los trabajos para descubrir el terrorismo, dividiendo éste en tres fases, á saber: anarquista, industrial y político. Los razona y deduce consecuencias contradictorias.

Anatematiza los atentados, pero dice que los anarquistas fanáticos no pertenecen á ningún partido.

Trata de la semana trágica y expone como antecedente que los señores Maura y La Cierva se hallaban humillados por el triunfo de los radicales en las elecciones.

Se ocupa del manifiesto de la Defensa social, diciendo de él que se ha cumplido casi al pie de la letra.

Afirma que nada tienen de común las radicales con los que robaron y mataron, pero que no tienen que protestar de quienes representaron un espíritu de humanidad con los cuales tienen comunión espiritual.

Justifica la quema de los conventos, y tras esto dirige alusiones á los señores Azcárate y Alvarez (don Melquiades)

Los radicales, exclama el señor Lerroux, no deseamos la reproducción de los sucesos, pero si se repitieran procuraríamos aprovecharnos de ellos para nuestros fines grandes y patrióticos.

Defiende y explica el calificativo de semana gloriosa que se dió á la de los sucesos de Barcelona, y combate la represión con frases del señor Canalejas y en términos parecidos á como lo hicieron don Melquiades Alvarez y el señor Sánchez de Toca.

Dice que no se debió fusilar á Ferrer, no por piedad, sino para evitar la protesta de Europa, y declara que por la crueldad han quedado los señores Maura y La Cierva incapacitados para volver al Poder.

Trata del fusilamiento del imbécil Clemente para criticar la crueldad, culpando además á los mauristas de estar manchados con las ignominias de la represión.

Declara que los radicales son antimilitaristas, pero por la misma razón son anticlericales, porque desean la supremacía del Poder civil.

¿Si nos atrevemos á discutir el Tribunal Supremo, dice, no vamos á ser igual con un Consejo de guerra?

Ensalza al Ejército como le quieren los republicanos, defensor de la soberanía popular y apartado de todos los partidos.

Dice que si encontrara diputados que se le asociaran, pediría la responsabilidad ministerial de los señores Maura y La Cierva.

Expone las aspiraciones de los radicales con libertad de cultos y todo el programa de los socialistas.

Iremos, termina el señor Lerroux, donde las circunstancias nos lleven. No os extrañe una nueva quema de conventos, no concediéndose la libertad progresiva de cultos. Los radicales caeremos ó no, pero vamos por la vía del progreso.

(La minoría republicana tributa una prolongada ovación al orador).

El señor La Cierva renuncia á hablar.

Se reunen las secciones y cuando éstas terminan su trabajo, se levanta la sesión.

Notas políticas

Madrid 15

Romanones contrariado

Al terminar anoche la sesión del Congreso, el señor Canalejas conferenció con el conde de Romanones.

Este se mostraba contrariado de que el señor Lerroux hubiera suspendido su discurso, porque con ello ha hecho perder un día.

El presidente del Consejo después de conferenciar con el del Congreso se trasladó á Otero para pasar la noche al lado de su familia.

Esta mañana marchó á Segovia, donde en unión del Rey presidirá la inauguración del monumento á Daoiz y Velarde.

El discurso de Lerroux

Todos los periódicos de hoy se ocupan del discurso que pronunció ayer el señor Lerroux, tributándole elogios.

Un diario clerical dice, que el señor Lerroux estuvo correcto y sereno, mostrándose ducho en las lides parlamentarias, sobrio en la expresión, respetuoso en la forma y tenaz en el fondo, alardeando del dominio completo de su situación parlamentaria y con tal clarividencia de la realidad que mereció la atención y el respecto de la Cámara.

Lujo de precauciones

Ayer, á la salida del Congreso, los periodistas y diputados comentaban el lujo de precauciones y el aparato de fuerzas que se había desplegado en las calles próximas á la Cámara.

La ausencia de público hacía más extraordinaria la presencia de las largas filas de agentes que se extendían por las calles aluentes al Congreso.

La ley de azúcares

Ante la Comisión de presupuestos del Congreso empezará esta noche la información oral sobre el proyecto de ley reformando la de azúcares.

Esta información durará tres días, prolongándose hasta fines de mes por escrito.

Proclamación de un candidato

Los elementos liberales de Santander, han celebrado una reunión en la que han acordado proclamar candidato por Laredo, cuya elección fué anulada por el Supremo, á don Pablo Salmerón, primogénito del difunto expresidente de la República, don Nicolás.

La designación ha despertado gran entusiasmo.

A más del señor Salmerón, lucharán el vizcaino señor Aznar y el demócrata señor Picó.

Grupo colonial

Varios senadores y diputados, han dirigido á sus compañeros una circular para recabar su adhesión, á fin de constituir un grupo colonial, á semejanza de los que existen en otros Parlamentos extranjeros.

El objeto de este grupo, será el de que se traduzcan en leyes y en disposiciones gubernativas cuanto sea necesario para fomentar y desarrollar el comercio español en Marruecos y en nuestras posesiones del Africa, Río Oro y Golfo de Guinea.

En las circulares se hacen elogios de los trabajos que vienen realizando los centros hispano marroquíes.

Transformación de la enseñanza

El lunes de la semana entrante publicará la "Gaceta" una Real orden del ministerio de Instrucción pública, invitando á las Corporaciones oficiales y á todas las entidades, á que en el plazo de un mes remitan anteproyectos y proposiciones respecto á la organización de la enseñanza en las respectivas localidades, con objeto de crear en ellas nuevas escuelas y centros de educación.

En las proposiciones se indicarán las sumas con que se desea contribuir, comprometiéndose el Gobierno á satisfacer el resto de las cantidades necesarias para construir edificios y adquirir material.

Se atenderá en primer término á las ciudades que ofrezcan mayores sumas.

El señor Burell se propone realizar una honda reforma del profesorado, incorporando á él personas de reconocida utilidad que colaboren á la regeneración de la enseñanza, sin tener que sujetarse á oposiciones.

La ley del candado

Ante la Comisión de la Alta Cámara que entiende en el proyecto de ley limitando las asociaciones religiosas, ha informado hoy el obispo de Madrid, quien se ha expresado en el mismo sentido que lo hizo ayer el señor Pidal, pero añadiendo que procedía retirar el proyecto hasta que se terminasen las negociaciones entre España y el Vaticano, ó dejarlo para discutirlo el mes de Octubre.

También han informado el señor Soler y March, el obispo de Guadix, el marqués de Vadillo y el conde de Lema, expresándose en términos análogos á los del obispo de Madrid.

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento, se ha dado cuenta de las gestiones hechas cerca del presidente del Consejo y del ministro de la Guerra, para la construcción de la plaza de España, utilizando el terreno del cuartel de San Gil.

Los concejales expresaron la extrañeza que les produce la actitud en que se ha colocado el general Aznar, oponiéndose al proyecto.

Todos los ediles se mostraron partidarios de los temperamentos de energía, adoptándose el acuerdo de defender los derechos del Ayuntamiento.

Los azucareros y Cobián

Varios senadores y diputados representantes de la industria azucarera, han celebrado en el Congreso una conferencia con el ministro de Hacienda, para pedirle la modificación del proyecto de ley de azúcares.

No se llegó á ningún acuerdo, pero se buscará éste en conferencias sucesivas.

Nota parlamentaria

El discurso del señor Lerroux ha sido la nota parlamentaria del día.

Prudente, enérgico y metódico, reveló excepcionales condiciones de parlamentario.

Desde que comenzó tuvo pendiente á la Cámara de su palabra.

Sin levantar la más ligera protesta dijo cuanto le convenía, acumulando severos cargos contra la gestión de los conservadores en Cataluña.

Recabó para sí y para sus amigos la defensa del honor nacional y del prestigio del Ejército en Cataluña, afirmando que los radicales han hecho más por el orden social que todos los restantes partidos.

Justificó con plena evidencia la índole, nada sospechosa, de sus relaciones con Ferrer, considerando á éste como propagandista de la revolución política y de la República.

De acusado se convirtió en acusador.

Tuvo párrafos sublimes, elocuentes y profundos.

Todos los republicanos le abrazaron y felicitaron.

Don Melquiades Alvarez le dijo: "Ha hecho usted una labor sublime. Ha estado usted grande".

La minoría republicana salió á los pasillos, rodeándole y vitoreándole.

Muchos monárquicos le saludaron y le dieron su felicitación.

El senador señor Loygorri le dijo: "Sus párrafos sobre el Ejército, deben esculpirse".

Complot anarquista.

Madrid 15.

Las autoridades de Valladolid tenían aviso de que se había fraguado un complot anarquista para atentar contra el Rey, al paso del sudexpreso, con dirección á Segovia, entre las estaciones de Venta de Baños y Medina.

La Guardia civil y la policía de Valladolid hizo en la noche de ayer incesantes pesquisas y registros domiciliarios.

Al anochecer los civiles capturaron en una cantina, frente á la posada titulada del Trapero, á un individuo llamado, Vicente Moya, natural de Zaragoza, el cual llegó el día diez á Valladolid para vender puntillas.

El detenido negó ser anarquista, ni tener los proyectos que se le atribuían.

Se le registró encontrándosele cartas comprometedoras.

Se dice que ayer recibió una carta de Madrid con solo estas palabras: "que salgas bien". Vicente Moya ha sido encarcelado.

La Guardia civil continúa practicando registros.

La vía férrea está vigiladísima.

Se han adoptado grandes precauciones.

Todos los equipajes serán registrados.

Siguen los trabajos

La policía de Valladolid continúa practicando pesquisas.

Están siendo muy vigiladas las casas de algunos individuos tildados de anarquistas.

Las autoridades guardan gran reserva.

Lo que dice Merino

A primera hora circularon en el Congreso rumores relacionados con telegramas de Valladolid, sobre la detención del anarquista de que tengo dada noticia.

Interrogado el ministro de la Gobernación, quitó importancia al suceso diciendo, que no estaba comprobado que el detenido tuviera los propósitos que se le atribuyeran.

No obstante esta declaración del señor Merino, el periódico "El Correo" dice, que la policía de Madrid ha detenido á algunos sujetos conocidos por sus ideas anarquistas.

Detalles del detenido

Según comunican de Valladolid, Vicente Moya, ha declarado ser natural de Barcelona.

Llegó á la capital castellana procedente de Madrid, y merendó en una cantina de la plaza de Santa Cruz, cuyo dueño es conocido por sus ideas anarquistas.

Se ha practicado un registro en la cantina.

Se busca á un cómplice que se dice llegó á Valladolid con Vicente Moya.

Este ha sido incomunicado.

Las diligencias se llevan con gran reserva.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado	Día 14	Día 15
Interior fin corriente. .	84'65	84'15
„ fin próximo . .	00'00	00'00
„ contado serie F	84'30	00'00
„ „ „ E	84'35	84'40
„ „ „ D	85'00	84'35
„ „ „ C	86'40	86 40
„ „ „ B	86'50	86'55
„ „ „ A	00'00	86'50
„ „ „ G H	00'00	86'50
Amortizable 5 por 100.	00'00	00'00
„ serie F. .	101'40	101'50
„ „ E. .	101'50	101'45
„ „ D. .	101'45	101'50
„ „ C. .	101'50	101'50
„ „ B. .	101'90	101'50
„ „ A. .	00'00	101'75
„ 4 por 100.	00'00	00'00
„ serie E. .	00'00	93'00
„ „ D. .	00'00	00'00
„ „ C. .	93'00	93'25
„ „ B. .	93'00	93'25
„ „ A. .	93'00	93'25
„ diferentes series	93'25	93'10
Acciones		
Banco de España . . .	458'00	457'50
„ Hipotecario. . .	00'00	00'00
„ de Castilla . . .	00'00	00'00
„ Hispano Americ.	00'00	00'00
Tabacos.	368'00	368'00
Explosivos	323'00	323'00
Altos Hornos	00'00	00'00
Azúcares.—Preferentes	60'25	61'00
„ —Ordinarias.	19 50	19'50
„ —Cédulas . .	00'00	00'00
Obligaciones		
Cédulas hipotecarias. .	102'90	102'70
Obligaciones azucare.ª	00'00	00'00

CAMBIOS

París á la vista. Franc°	7'50	7'50
Londres „ Libras	27'11	27'10

BOLSA DE PARIS

4 por 100 ext. español	00'00	94'75
4 por 100 francés. . .	00'40	97'90

Varias noticias

Madrid 15

Sobre la carta alarmante

Informes de Alhucemas dan cuenta, de haber fondeado en aquel puerto el vapor inglés "Buccaner", para arreglar el cable con el Peñón.

Ha producido extrañeza en Alhucemas la carta alarmante publicada por el señor Llorens, relativa á actitudes hostiles á España de las kabilas de Benibugafar y Benisaid, que se encuentran muy alejadas de aquella zona.

Se cree un error atribuir la procedencia de la carta á Alhucemas.

Devolución de visita

El día 11 de Agosto, los republicanos bilbainos devolverán á los de Santander la visita que éstos le hicieron recientemente.

Se preparan festejos en honor de los expedicionarios.

Atropellado

En el paseo de la Alameda, de Valencia, seis ciclistas que marchaban disparados, atropellaron á un caballero que paseaba con una hija suya.

El aludido señor cayó al suelo y pasaron por cima de él varios de los ciclistas, causándole lesiones, de las que se halla en gravísimo estado.

Inauguración de una plaza

En Orán se ha inaugurado la plaza de toros.

Se ha lidiado ganado de Concha Sierra, por las cuadrillas de Vicente Pastor y Mazzantinito.

Los toros resultaron medianos.

Los dos matadores fueron ovacionados toreando, poniendo banderillas y matando.

El domingo se verificará otra corrida con las mismas cuadrillas.

El cuadro célebre

El rector de las Escuelas Pías, de Monforte, ha pedido al ministro de Instrucción pública, que se le permita sacar fuera de España el célebre cuadro de Van-der-Goes, que como se recordará fué vendido á una entidad alemana.

Caso de no accederse á esta petición, el rector amenaza con una reclamación diplomática.

El ministro ha contestado, que el cuadro no saldrá de España, siendo el Tribunal Contencioso el encargado de resolver si procede ó no, la venta de la joya artística.

Accidente ferroviario

Comunican de Valladolid, que al llegar el expreso de Irún, descendente, al puente de hierro de Viana, se observó que había fuego en un coche de tercera.

Entre los viajeros se produjo gran alarma, prorrumpiendo todos en un griterío ensordecedor.

El maquinista paró el tren y los viajeros se apresuraron á descender.

En este momento apareció un tren ascendente.

Los viajeros del exprés, que se hallaban en el suelo, subieron precipitadamente á los vagones para evitar ser aplastados.

El tren ascendente pasó velocísimo, chocando con las portezuelas del expreso que habían quedado abiertas, haciéndolas trizas.

Además arrolló á Nicolás Ravanal, alias Currete, banderillero de la cuadrilla de Infantito, que iba á Balmaseda para torear el domingo.

El infeliz quedó destrozado.

También resultaron heridos levemente, el sacerdote de Azpeitia don Bernardo Larranaga y otros viajeros.

El suceso ocurrió á las tres de la madrugada.

Daoiz y Velarde

Como estaba anunciado, se ha verificado en Segovia la inauguración del monumento á los héroes de la Independencia, Daoiz y Velarde.

El acto, que lo ha presidido el Rey, ha sido solemnísimo.

Han pronunciado discursos, el alcalde, el general Grande y el señor Canalejas.

Al descubrirse el monumento se dieron vivas á España, al Ejército y al Rey.

Después de la inauguración, don Alfonso se trasladó al Alcázar, donde hizo entrega de los reales despachos á los nuevos oficiales de artillería.

A continuación se verificó un banquete.

Concluídos estos actos, el Rey marchó á La Granja, desde donde irá mañana á Madrid.

El señor Canalejas regresó á la corte.

Los expatriados

Informes de Gerona dicen, que continúa la agitación en los pueblos donde predominan los obreros con motivo de la actitud de los expatriados de Barcelona.

La agitación es más profunda en Figueras, Palamós y Palafrugell, donde los obreros celebran frecuentes reuniones.

Las autoridades conocen los movimientos de los directores de la agitación.

Los alcaldes de Palamós y Palafrugell han expuesto al gobernador los temores que abrigan y le han pedido el envío de refuerzos.

La víctima de un accidente

El cadáver del banderillero Currete fué trasladado á Valladolid, después del accidente ferroviario de que doy cuenta en otro despacho.

Se le ha conducido al depósito judicial, donde se le practicará la autopcía.

El entierro se verificará mañana.

El infeliz murió cuando ayudaba á subir al tren á unas mujeres que se hallaban en la vía.

El cadáver tenía un pie descalzo. La bota y el calcetín se los llevó el tren.

El cuerpo de Currete presenta mutilaciones horribles.

El juez se ha incautado del traje de luces y de los demás objetos de la víctima.

Huelga importante

Desde Bilbao participan, que la huelga iniciada en la mina "Concha" se ha corrido rápidamente á la zona minera, parando casi todas las minas de Arboleda y Galdames.

Los huelguistas que ascienden á varios miles, están en actitud pacífica.

El gobernador ha conferenciado con una comisión de huelguistas, los cuales le dijeron, que el paro no tenía carácter político, sino el de sostener las mismas peticiones que formularon el año 1906 y que se encaminan á que se reduzca una hora de trabajo, siendo la jornada en todo tiempo de nueve horas.

El gobernador ofreció mediar cerca de los patronos, pero siempre que los obreros volvieran al trabajo.

Los comisionados le hicieron notar que hace días se dirigieron á los patronos formulándoles sus deseos y que éstos les contestaron negativamente.

El gobernador les exhortó á restablecer la normalidad, prometiendo los comisionados aconsejarlo así á sus compañeros.

Aunque se ha reanudado el trabajo en algunas minas, los patronos creen que la huelga se extenderá el lunes á toda la zona minera.

Mirando á Marruecos

Aunque se declara que no hay motivo de alarma respecto á nuestras posesiones de Africa, el Gobierno tiene preparadas tres divisiones reforzadas y otras unidades que se podrán movilizar rápidamente.

La muerte de Villaverde

La prensa recuerda que hoy se cumple el quinto aniversario de la muerte del señor Villaverde.

Con tal motivo, dedican los periódicos sentidas necrologías á aquel político, llamándole eminente hacendista y gran patriota.

Diputado enfermo

Se encuentra enfermo y guarda cama, el diputado don Rodrigo Soriano.

Esta noche tiene una fiebre alta.

Del Extranjero

Madrid 15

Las crueldades de Hafid

Dicen de Londres, que el Gobierno inglés ha contestado á los rumores de que el sultán de Marruecos continúa cometiendo crueldades, diciendo, que lo ignora oficialmente, pero en Inglaterra está dispuesto á ponerles coto.

En cuanto al empleo del empréstito marroquí, el Gabinete de Londres ha declarado que es cuestión que compete á otras naciones.

Luzzati herido

Comunican de Roma, que el jefe del Gobierno italiano, señor Luzzati, al abrir con unas tijeras una carta, se hirió en el dedo del corazón de la mano izquierda.

La herida es extensa.

A causa de ella el señor Luzzati tiene calentura.

Los médicos han calificado de leve la herida.

Drama de verdad

Durante una representación dramática en un teatro de Mantúa, la segunda actriz descubrió que su marido la engañaba con la primera dama.

Aprovechando una escena de celos, la esposa ofendida dió á su rival tres puñaladas, hiriéndola gravemente.

La primera dama, para evitar que el público se alarmara siguió en escena, hasta que faltándole las fuerzas se metió en su cuarto, donde acudieron médicos que la curaron.

La agresora intentó huir, pero fué detenida.

La representación terminó sin que el público se enterara de lo que había ocurrido.

Crónica de los pueblos

Toma de posesión

Se han posesionado de sus cargos los concejales elegidos en las últimas elecciones municipales celebradas en Baza.

La elección de cargos se hizo en la forma siguiente: primer teniente alcalde, Sr. Pinillos; segundo, Sr. Vila tercero, Sr. Ruiz; cuarto, Sr. Vallejo; primer síndico, Sr. Navarro y segundo señor Bon.

Repartos

El Ayuntamiento de Illora hace saber á los contribuyentes que se han puesto al cobro los repartos de consumos y arbitrios extraordinarios correspondientes al tercer trimestre del año actual.

Consulta especial.

de enfermedades de la

Nariz, Garganta y Oídos

de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos.

F. DURBAN

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Buensuceso, núm. 15

Dr. Monsalve.-Dentista. Dentaduras completas, desde 40 pesetas.—Extracciones sin dolor ni peligro, 3 pesetas.—Trabajos en oro, hechos con matemática exactitud.

Acera del Casino, 27. pral.

DE VENTA

yegua inglesa, pura sangre, 1'62 metros, castaña, seis años, (según certificado francés) para silla ó tiro; excelente para concurso é indicada para oficial ó sportman.—Caserío Lendines, por Martos.

CAFÉ DEL COMERCIO

Plaza del Carmen, frente al Ayuntamiento

Los mejores sorbetes Ingleses

Mantecado, crema de café, fresa, piña y bizcochada.—Granizados de almendra, avellana, limón, naranja y agraz de Madres del León. Todo hecho con el mayor esmero y con agua del Avellano, filtrada.—Café Moka y Puerto Rico.

Servicios á domicilio.—Teléfono número 92.

Se admiten encargos hasta las tres de la madrugada.—Desayunos con los afamados chocolates de Enrique Sánchez, los mejores de España, de clase de tres pesetas.

Se necesita una señora de mediana edad y buenos antecedentes para asistir á persona sola.

En la Administración de este periódico darán razón.

GRAN LIQUIDACION

Para liquidar el resto de nuestras existencias, hacemos una nueva rebaja de precios, vendiendo nuestras renombradas alhajas **Regent** á

PESETAS 2 CADA JOYA

(antes 5 pesetas)

Esta gran ocasión se ofrece una sola vez en la vida, y quien desee adquirir algunos artículos, debe hacerlo lo antes posible, porque las existencias ya son muy limitadas.

Nuestros **BRILLANTES REGENT** son los que más fama tienen, por su fuego incomparable y por su dureza, que les permite resistir al uso por un tiempo ilimitado.

Todavía nos quedan Sortijas, Imperdibles, Pendientes, Alfileres de corbata, Gemelos, Medallas, Cadenas, Cadenitas, Alfileres de sombrero, Juegos de peinas, etc., etc.

Llamamos la atención sobre nuestros artículos superiores, cuyos precios también han sido rebajados considerablemente.

BRILLANTES REGENT

Acera del Casino, 15.

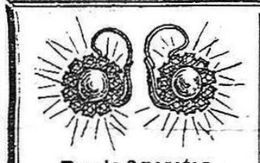

Precio 2 pesetas

Precio 2 pesetas.

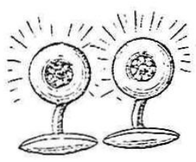

Precio 2 pesetas.

Precio 2 pesetas.

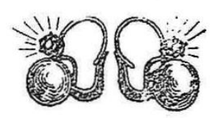

Precio 2 pesetas

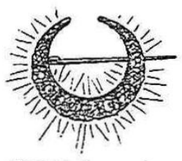

Precio 2 pesetas

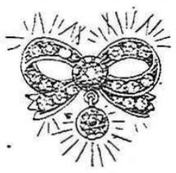

Precio 2 pesetas

Precio 2 pesetas

¿Cómo se consigue ser independiente?
Pidiendo prospectos que revelen la instalación, casi sin gastos, de fábrica de jabón á 20 céntimos el kilo.—Dirigirse, con cupón respuesta internacional, á M. Onnfarone, Tunis (Tunisie).

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
DE
Pinillos Izquierdo y Comp.ª
CADIZ
Para Canarias, San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Cienfuegos y New-Orleans.

Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio, el vapor

PIO IX

Capitán, D. J. UGARTE

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª preferente y 3.ª ordinaria y carga para los referidos puertos sin trasbordo.
Informarán sus armadores, PINILLOS IZQUIERDO y COMPAÑIA, Plaza de San Agustín, núm. 2, Almería.—Para más informes, diríjanse á D. Diego Toledo Zamora, San Jacinto, 14, 1.º izquierda, en Granada.

MOTORES DE GAS POBRE "Paxman"
sistema "OTTO" perfeccionado,
Máquinas de vapor "Paxman"
sistema LENTZ
Locomóviles, Semifijas, Verticales y Fijas, «alta presión» y Compound.
Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»
CORREAS y accesorios
NAVAS & C.ª la INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1888
BOMBAS
de émbolo
á brazo, malacate y motor
bombas centrífugas helizoidales CHERRY, las más eficaces.
Instalaciones de alumbrado eléctrico
Tuberías de hierro, goma, &
Fábricas de Harinas, Aceites, & &
MAQUINARIA AGRÍCOLA
Marqués de Cubas, 5.-MADRID
Proyectos y Presupuestos gratis á quien los pida

LA ROPA QUE VISTE Á LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MÁQUINA SINGER

LA SUPREMACÍA DE LA
MÁQUINA SINGER
ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de
DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER
las que se fabrican y venden anualmente.
LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA
SINGER "66"
REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA
Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.
9, Bibarrambla, 9
GRANADA.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES METÁLICAS
Capital: 12.500.000 pesetas
Talleres de vagones en Bassain (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Estaza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina central, Prim, 5, Madrid
La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece á esta Sociedad, y acaba de montar de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor, y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.
La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia.
Dirigirse á D. Diego Caro del Castillo, Administrador LA CONSTANCIA (Arrayanes, 19 y 21.—Teléfono 14; Linares); ó al representante en Granada, D. Manuel López de la Cámara Gran Vía, 16, 2.º—Presupuestos, Catálogos y Proyectos.

1910 — AÑO XXXII
ANUARIO DEL COMERCIO
DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
DE ESPAÑA

CONTIENE
DATOS: Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comerciantes.—Industriales.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales y eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc., etc.—En fin, cuantos datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, á las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ESPAÑA
Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpo diplomático, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etcétera, etc.
Indicador de los habitantes de Madrid, Barcelona y Valencia, por apellidos, profesiones, comercio ó industrias y calles.
España entera por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas, aldeas y lugares, incluyendo en cada uno su descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, teléfonos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc. La parte oficial de todos los pueblos. Las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos por pequeños que sean, con los nombres y apellidos de quienes las ejercen. Los Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados y coleccionados con suma precisión especialmente para esta publicación.

PORTUGAL
Descripción detalladísima de este Reino y sus Colonias, en igual forma que el anterior.

AMÉRICA
Cuba: Información completa de esta República, con sus administraciones, comercio é industrias, escritos en español ó inglés.
Indicador de los habitantes de la Habana por sus dos órdenes de apellidos y profesiones. Nombres, apellidos y profesiones de los habitantes de todos los pueblos de la Isla.
Puerto Rico: Descripción completa de la Isla, en igual forma que la anterior.
ESTADOS HISPANOAMERICANOS
1.º América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y República Dominicana.
2.º América del Norte: México.
3.º América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curaçao.
De estos países, á más de los nombres, apellidos y domicilios de las personas que ejercen una profesión, industria ó comercio, se dan amplias referencias.
FILIPINAS
Completa descripción de estas Islas, con su administración, comercio é industria, en español ó inglés.

PRECIO 25 PTAS.

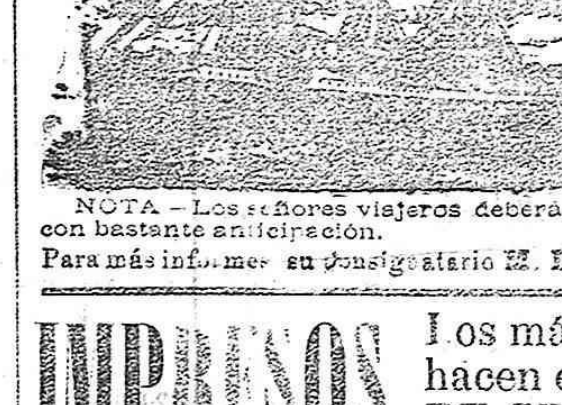

Viajes rápidos al Brasil y La Argentina
El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro-americana
Sofia Hohenberg
Saldrá del puerto de Almería el día 2 de Agosto de 1910, para
Buenos Aires
con escalas en LAS PALMAS, RIO de JANEIRO y SANTOS admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación.
Para más informes su Consignatario M. Berjón. Boulevard del Príncipe, n.º 59.—ALMERÍA.

IMPRESOS Los más económicos y de mejor gusto se hacen en la imprenta de **EL DEFENSOR DE GRANADA.** Se admiten encargos á todas horas en las Oficinas, Reyes Católicos, 8, principal.

SUCURSAL N.º 3 de
BODEGAS ESPAÑOLAS DE VALDEPEÑAS
Calle Albóndiga, núm. 9, ó placeta del Matadero Viejo.
El dueño de este establecimiento, Rafael Calvo, ofrece al público granadino vinos finos de mesa blanco y tinto, á precios muy reducidos.
—Bodegas Españolas de Valdepeñas—
Albóndiga, núm. 9.

La Alicantina Almacén de vinos y vinagres de Miguel Botella.—Elvira, 5 y Carrera de Genil, 14.—Vinos superiores, tinto y blanco, de Alicante y Valdepeñas, á precios reducidos.—Vinagres vínicos.—Servicio á domicilio.

Emilio Iglesias Moreno, calle de Lecheros núm. 8.—Talleres de Cerrajería y Mecánicas. Reparación de todas clases de máquinas. Herrajes para edificios y calderería con las economías posibles en todos los trabajos.

Casa en el campo
Se alquila una en el camino alto de Huétor Vega, junto á la casería del Candado. Está muy bien situada, pudiendo llegar hasta ella en carruaje. Las llaves en la casería del Candado.

Droguería Moderna Amalia Atienza. En este nuevo establecimiento encontrará el público ventajas en sus precios y artículos de casas productoras de las mejores marcas, tanto para Farmacias, como drogas de todas clases.—Legia Fénix, 25 cénts. lit o.

Taller de mecánica y Calderería de Juan Fernández Viva.—Reparación de toda clase de Maquinaria Agrícola.—Calle del Duende, núm. 8, pasado el Puente de Castañeda.

Idioma francés Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo á las prescripciones de la Academia Francesa, Piedra Santa, 0, 2.º

PAPEL DE FUMAR "ABADIE"
Pídase en todas las expendedurías.
—REPRESENTANTE EN GRANADA—
D. JOSÉ XEREZ RODRIGUEZ
MESONES, 33, 2.º

Farmacia y Droguería de San Gil
CONSULTA MÉDICA
y de enfermedades sifilíticas y venéreas.
Todos los días, de 12 á 2.

Luis García-Ligero Sánchez.—Taller de composturas de relojes, fonógrafos y máquinas de coser de todas clases.—Muy económicos en sus precios y garantizadas por un año.—San Jerónimo, 9.—Granada

LA FRANCESA. Gran ZAPATERÍA de Fernando García. Calzado de lujo, elegancia, solidez y precios económicos.—Mesones, 51 y 53

LINEA DE VAPORES TINTORE
Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor

«TINTORE»
Salidas de Barcelona para Melilla: los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Salidas de Almería para Melilla: los días 8, 18 y 28 de cada mes.
Salidas de Melilla para Almería: los días 9, 19 y 29 de cada mes.
Salidas de Almería para Barcelona: los días 10, 20 y 30 de cada mes.
Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech, y Cert Hermanos, Paseo de Colón, 17, y Merced. 20.
Consignatarios en Melilla: Señores David J. Melul, sucesores Melul y Levy.
Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Paseo del Príncipe, 73 y 75.
NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer seguir á Barcelona y á Melilla las mercancías que se reciban del interior, ó viceversa.
OTRA.—Los Jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería, para que se reserve pasaje á Barcelona y á Melilla á los señores viajeros que lo soliciten.

Diabéticos
Conseguiréis pronta y segura curación con el
Vino Antidiabético
de M. AMORES REBOLLO (Farmacéutico)
Este vino se prepara con las mejores Manzanillas que producen los viñedos de Sanlúcar, y sin perder las buenas condiciones que lo hacen tan renombrado, va eliminado de toda acidez glucosa (azúcar) constituyendo un poderoso tónico y unido al medicamento apropiado, resulta un verdadero específico contra la Diabetes, mereciendo por sus eficaces resultados ser acogido por reputados médicos, como lo atestiguan sus certificados.
De venta en las principales Farmacias y Droguerías de España y en la de su autor, San Juan, 9.—Sanlúcar de Barrameda (Cádiz).

HOTEL CATALUNA
Plaza del Obispo, núm. 2, frente á la Catedral.—MÁLAGA
Cocina francesa y española.—Servicio esmeradísimo.—Precios económicos.

Ignacio y Matías Nieva
COSECHEROS DE VINOS DE VALDEPEÑAS
de cosecha propia.

PRECIOS	Pesetas
Valdepeñas añejo, tinto, 16 litros	7
Valdepeñas extra tinto y blanco ídem	5
Valdepeñas ajerezado, ídem	15
Vinagre vínico garantizado, ídem	6
Vinagre vínico garantizado, litro	0 50
Alcohol desnaturalizado, litro	1

Agua ráñete de Cas.lla. Rute y Constantina
Servicio á domicilio.
Recogidas, núm. 1.
Teléfono, núm. 200

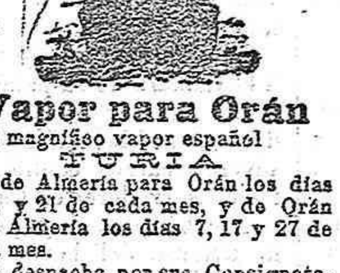

Vapor para Orán
El magnífico vapor español
TURIA
sale de Almería para Orán los días 1, 11 y 21 de cada mes, y de Orán para Almería los días 7, 17 y 27 de cada mes.
Se despacha por sus Consignatarios en Almería, Hijo de Ricardo Giménez, Sociedad en Comandita, Bulevard del Príncipe, 75.

Balneario de Archena
Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, sifilíticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas; sirven también altamente para la eliminación del mercurio.
Temporada extra-oficial de baños desde 1.º de Julio al 31 de Agosto
Se hallan abiertos los grandes pabellones 1.º y 3.º En el primero se concede un descuento de 25 por % sobre las tarifas ordinarias de habitación y mesa, y 30 por % por abonos de 15 ó más baños. Pueden adquirirse también billetes de ferrocarril de ida y vuelta en 2.ª y 3.ª clase, con gran rebaja de precios y plazos desde 10 hasta 60 días.
Todos los servicios balneoterápicos continúan como en la temporada oficial, permaneciendo al frente de los mismos su Médico Director el excelentísimo Sr. D. Marcial Toboada.
Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
Aviso muy interesante: Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro hoteles:
Basilio Irureta.—BALNEARIO DE ARCHENA.—Murcia (España).

Platería "CHRISTOFLE"
Sola y Unica Calidad
La Mejor
Para conseguirla
exíjase
esta Marca y el Nombre "CHRISTOFLE" sobre cada pieza.
GRANADA: ROMERO JUAN MARÍA, La Hormiga de Oro (9, Príncipe).

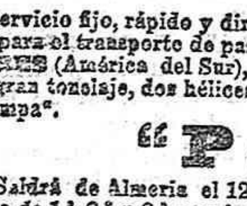

VAPORES CORREOS FRANCESES
de la
Société Générale de transports maritimes
A VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de Almería para el trasporte de pasajeros con destino al BRASIL Y BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos "Parama", "Formosa" y "Pampa".
"Paraná"
Saldrá de Almería el 12 de Agosto de 1910, y admitirá pasaje en Cámara de 1.ª, 2.ª y 2.ª económica y en 3.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.
Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de 3.ª clase, comida á la española.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de 3.ª clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA.

300 canarios
nuevos, de todas clases, machos y hembras. Se venden belgas legítimos, mixturados de holandeses y canarios del país. No esperar á comprar en los meses de Enero y Febrero, que son malos y caros; ahora en estos meses saben que son nuevos y el aficionado compra á su gusto y más baratos. Verlos antes de comprar en otra parte. También hay mixtos de colorín y canaria.
No equivocarse: Cuchilleros, 20, junto á la Plaza Nueva.

Huéspedes
Se admiten en casa particular. Razón: Mesones, 22, pral.

Se traspasa por no poderla asistir su dueño «La Habanera» antigua y acreditada taberna y casa de comidas, calle Albóndiga, núm. 2.—Para trata en la Relojería de enfrente, núm. 9.

Colocación Se necesita un empleado de comercio que hable bien francés y algo inglés. Darán razón en "San José", Reyes Católicos, 25.

Gran producto: Lo obtendrá el que compre la Máquina rectilínea para hacer calceta y toda clase de géneros de punto. Pedidla á nuestro representante en Granada: José Domingo, Lavadero de las Tablas, 29.

Tonico-genit.ª del Dr. Morales
Célebres píldoras para la segura y completa curación para las
Enfermedades Secretas.
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
La correspondencia, Carretas, 49 Madrid.
En Granada, Farmacia de J. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Almoneda Por ausentarse su dueño se vende en muy poco dinero un piano vertical de salón: un estrado de caoba, con galerías y espejo dorado de madera tallada y otros muebles. Darán razón en la tienda de comestibles, calle de San Matías núms. 16 y 18, frente á la calle de Navas. Horas para verlos, de once á seis de la tarde.

Ama de cría joven y saludable, se ofrece para criar en Güéjar Sierra; leche fresca; persona de garantía.—Razón: Verónica de la Magdalena, 15, carbonería.

Se vende un repostero, mesa de comedor, mesa de escritorio, un sillón, una antesala, una cama y mesas de noche. Darán razón calle de Navarrete ocetería.

La Madrileña Fábrica de baules y maletas de todas clases.—Precios baratísimos.—Albóndiga, 16, 18 y 20.—Granada.

X. DE MONTEPIN

SU MAJESTAD EL DINERO

PRIMERA PARTE

LAS TRES HIJAS SIN DOTE

24

—En modo alguno. Continuad; quiero saberlo todo.

—Pronto concluyo. Raul no pudo ocultar por mucho tiempo la pasión que sentía por Julia, y la pobre mujer tardó poco en corresponder. Fueron culpables.

—¿Culpables?—dijo Lazarine con tal expresión de inocencia, que el señor de la Tour-du-Roy bajó á su pesar los ojos ante la atrevida mirada de la joven.

—¡Culpables! Porque la señora de Braines no podía disponer libremente de su corazón, y porque la ley de Dios y de los hombres le prohibían escuchar con agrado las promesas y juramentos del conde de Gordes, y contestar á ellas con promesas y pensamientos semejantes.

—¿Y ocurren con frecuencia en el mundo cosas tan odiosas?

—Por desgracia, querida niña.

—¿Sabéis que inspira miedo?

—Sin duda—continuó el marqués—pero hay almas que flotan sin mancha sobre el fango de la tierra, y una de ellas es la vuestra.

—No habléis así—dijo la joven sonriendo—porque vais á hacerme orgullosa.

—¿Orgullosa vos? ¡Qué tontería! Sois demasiado perfecta—replicó Roberto, quien continuó:—Esto duró algún tiempo y no sin bastante escándalo. Empezaban á hablar en todas partes, y se hacían comentarios acerca de los amores del conde de Gordes y la señora de Braines. El único que nada sabía era el marido, y su ceguera era tan extraña, que ciertas gentes le acusaban de complacencia para con un amigo diez veces millonario, y se apartaban de su camino, negándole hasta el saludo. Estas gentes calumniaban de un modo horrible al pobre hombre. Una mañana, y cuando me disponía á almorzar, mi ayuda de cámara anunció á Raul de Gordes. Salí á su encuentro inquieto al ver su palidez y la sombría expresión de su semblante.—¿Sucede alguna desgracia?—exclamé.—Me contestó afirmativamente con un ademán de cabeza. No me engañaba; la desgracia existía. El conde venía á rogarme que fuera uno de sus padrinos. El señor de Braines, advertido por una carta anónima, había acechado á los amantes y los había sorprendido.—Podría mataros á los dos—les dijo—estoy en mi derecho; pero no es así como pretendo vengar la injuria. Sois dos miserables, porque sabíais que os amaba y tenía una fe ciega en vosotros. Arrojo de mi casa á esa mujer, que lleva mi nombre. En cuanto á vos, hoy os abofeteo y mañana os mataré.—La señora de Braines, loca de vergüenza, desesperación y espanto, había huido, y el conde de Gordes, en aquel momento, ignoraba dónde pudiera estar. Por culpable que me pareciera el señor de Gordes, no podía negarme á ser su padrino; así es que le acompañé. Presentóme á su otro padrino y conferenciamos con los de Enrique de Braines. Convínose en que el lance se verificaría al amanecer del día siguiente, á florete, en una plazoleta de un bosque situado á un cuarto de legua de la Grangette. A la hora fijada todos estábamos en el lugar convenido de antemano, incluso el médico que llevó el conde de Gordes. He presenciado, tomando parte más ó menos activa, bastantes duelos. Jamás he visto otro tan espantoso como éste. El señor de Brianes gozaba de buena reputación como tirador; pero Raul de Gordes había frecuentado las salas de armas de París, siendo uno de los primeros tiradores. Su superioridad era evidente. Tenía literalmente la vida de su adversario en la mano, lo cual hizo patente desde el primer momento á los primeros quites.

Pero tampoco era menos cierto que el conde no quería utilizar su ventaja, sino para proporcionar la victoria al hombre á quien había ultrajado. Esta generosidad, demasiado visible, exasperó al ex-capitán.—¿Pretendéis perdonarme la vida?—exclamó.—¡Ese es un nuevo insulto! ¡Defendéos si no sois un cobarde! ¡Defendéos para que pueda mataros!—El conde fingió que se defendía; pero lo hacía tan débilmente, que el señor de Braines se enfureció nuevamente.—¡Ah!—dijo dominado por la ira—yo sabré obligaros á luchar. Vuestras mejillas conservan aún la huella de mis bofetadas de ayer; voy á abofetearos de nuevo con el florete.—Raul quería morir; pero no consentía un ultraje. Hizo un rápido movimiento para parar el golpe de su adversario y evitar que le cruzara el rostro. El señor de Braines se había tirado á fondo; el florete del conde de Gordes le atravesó por debajo de la tetilla derecha. Soltó el florete y cayó á tierra balbuceando:—¿Es éste el juicio de Dios?—Una ola de sangre brotó de su boca; luego quedó inmóvil, sin sentido, con el rostro contraído por el furor y los ojos abiertos.—¡Qué desgraciado soy!—exclamó Raul arrodillándose junto al cuerpo de su adversario.—Quería morir y he matado. ¡Me horrorizo de mi mismo!

—¿Y había muerto realmente el señor de Braines?—preguntó Lazarine, palideciendo.

XXII

—El médico se inclinó hacia el cuerpo inanimado, y después de un examen que nos pareció interminable, declaró que el barón sólo estaba desmayado. Añadió que la herida no le parecía mortal; y que á menos que surgieran complicaciones inesperadas, era posible la curación del señor Braines; pero que era de urgente necesidad prodigar auxilios inmediatos al herido y tomar toda clase de precauciones. Tres ó cuatro aldeanos, atraídos al lugar del desafío por la curiosidad, se encontraban ocultos entre el follaje del bosque. Raul de Gordes hizo una señal. Acudieron todos. Improvisóse una especie de angarilla con ramas. El herido fué colocado sobre ella, y los aldeanos, largamente recompensados, le condujeron á la Grangette, á donde le acompañó el médico.—¡Gracias al cielo que no le he matado!—exclamó el conde estrechándome la mano con febril exaltación.—No sabría explicaros el consuelo que me dá esta idea. Considerábame como un asesino.—¿Ha sido hallada la infeliz Julia?—le pregunté.—Sí—me contestó.—Anoche me avisaron que se había refugiado en la casa de unos aldeanos en un estado que hacía temer una enajenación mental, pues ni comprendía nada de lo que le hablaban, ni contestaba á pregunta alguna. Corrí en su busca. ¡Pobre mujer! Acurrucada en los ángulos de un cuartito bajo y obscuro, pronunciaba con voz temblorosa frases incoherentes... No me reconoció. Sin embargo, á fuerza de palabras cariñosas y de súplicas, pude decidirla á que me siguiera, y la conduje al castillo, donde se encuentra.—¿Continúa loca?—¡Siempre! Dios sabe si despertará su razón. No desespero de conseguirlo. La emoción fué terrible, es cierto; pero Julia es joven.—Yo continué:—¿Qué pensáis hacer?—Abandonar estos lugares y salir de Francia.—¿Solo?—No. Llevaré á Julia conmigo. He quebrantado su vida; debo consagrarle entera la mía. Y no desmayaré en el cumplimiento de este deber tan sagrado.—¿A dónde pensáis dirigiros?—No lo he pensado aún. Pero esto no me preocupa. ¿Qué importa el lugar del destierro?—¿Volveréis algún día?—Lo ignoro, pero creo que no.—Al día siguiente supe que Raul había dejado el castillo de Gordes con la señora de Braines. Hace esto dos años, y desde esa época no he vuelto á oir hablar de él más que una vez á unos viajeros que creían haberle visto en Italia. Esta es, querida Lazarine, la romántica y sombría aventura que tanto deseábais conocer.

—Gracias por haber satisfecho mi curiosidad—dijo la joven sonriendo.—Una pregunta he de haceros todavía. ¿Seguía loca la señora de Braines cuando esos amigos encontraron al conde?

—Lo ignoraban. El conde iba solo.

—¿Y qué ha sido del marido?

—Murió seis meses después del desafío.

—¿A consecuencia de la herida?

—No; estaba completamente curado. La soledad y el pesar mataron al infeliz. ¡Qué queréis! Adoraba á su esposa.

Lazarine dirigió su vista hacia los azulados techos de Gordes y la blanca fachada de la Grangette, que se destacaban entre el verde obscuro del follaje.

—¡Las dos propiedades han quedado deshabitadas! El destierro voluntario y la muerte han arrojado de ellas á sus dueños. ¡Qué triste es esto! ¡Hace estremecer! Al galope, señor marqués; quisiera verme muy lejos de aquí.

Y la joven, recogiendo bruscamente á *Norah*, torció la rienda y emprendió una vertiginosa carrera por lo suave pendiente que conduce á Hojas Verdes. Al devorar el espacio iba diciendo:

—Julia debe estar más loca que nunca. Si no fuera así, el señor de Gordes se casaría con ella, puesto que es viuda. Un marido joven y diez veces millonario; ¡qué feliz sería!, más feliz que yo, porque el marqués es un viejo y no tiene más que seis millonos.

El señor de la Tour-du-Roy pasó la mañana acompañado de su notario, á quien había remitido notas para la redacción del contrato de matrimonio. Este pertenecía á la clase, que ya ha desaparecido, de aquellos hombres chapados á la antigua, que se tomaban por los intereses de sus clientes un interés más vivo del que los mismos tenían.

Hombres de aquellos se ven ya pocos, porque no tenían como único objeto hacerse ricos.

El notario del marqués era de la misma edad que Roberto; llamábase maese Jomard, y se complacía en repetir con orgullo:

—Mi bisabuelo, mi abuelo y mi madre, notarios como yo, han poseído de